



ENTRE LAS REGIONES DE COQUIMBO Y ATACAMA LEVANTAN PROYECTO PARA RETORNAR A LÍMITES HISTÓRICOS

La iniciativa impulsada por el diputado Jaime Mulet busca restablecer los deslindes que fueron modificados en la dictadura militar. De esta manera, una parte del sector de El Indio regresaría a Alto del Carmen y la localidad de Incahuasi se traspasaría a la comuna de La Higuera. **4 y 5**



1,5% EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE

DISMINUYE EL EMPLEO MINERO EN LA ZONA **14**

POCO TIEMPO Y SEGURIDAD

LAS DUDAS EN TORNO A NUEVA LICITACIÓN DE LA PAMPILLA **7**

EL MUNDO DEL FÚTBOL Y LA COMUNIDAD DESPIDEN AL HISTÓRICO DT JOSÉ SULANTAY **20 y 21**



EN LAS COMUNAS DE COQUIMBO Y SALAMANCA

3 PERSONAS PIERDEN LA VIDA EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN MENOS DE 24 HORAS EN LA REGIÓN

AYER EFECTUARON UN PARO DE ACTIVIDADES

Funcionarios del hospital de Salamanca denuncian maltrato y acoso laboral

Los dirigentes de la Fenats aseguraron que la situación afecta, al menos, a seis funcionarios del recinto hospitalario. Desde el Servicio de Salud señalaron que tras sostener diversas conversaciones y manifestar la voluntad para dar una pronta solución a lo expuesto, se levantó la manifestación.



CEDIDA

Los trabajadores del hospital salamanquino se manifestaron el día de ayer ante las situaciones de acoso laboral que estarían viviendo algunos funcionarios desde hace meses.

Lionel Varela Á. / Salamanca

@eldia_cl

Los funcionarios del Hospital de Salamanca realizaron ayer una movilización exigiendo al Servicio de Salud tomar medidas respecto a las denuncias de maltrato y acoso laboral contra uno de los jefes del área dental del recinto.

Y es que, desde hace meses, los trabajadores de la salud han llevado a cabo denuncias formales y solicitado la intervención de la Asociación Chilena de Seguridad sin tener una solución.

Según afirman algunos funcionarios, tanto la dirección del recinto como las autoridades del Servicio de Salud Coquimbo estarían al tanto de los hechos, pero, pese a esto, no han sido escuchados sus reclamos, por lo que, este viernes, se vieron obligados como Asociación de Funcionarios de Hospital de Salamanca, y apoyada por la Fenats IV Región, a efectuar un paro indefinido de actividades.

En ese contexto, incluso los funcionarios denunciaron que el profesional de salud denunciado habría intentado dar un empujón a otra médico, situación que habría llevado a la profesional a presentar una denuncia en Carabineros.

Al respecto, el presidente de la Fenats de Salamanca, Cesar Vega, afirmó que, respecto al maltrato y hostigamiento del que han sido víctimas un grupo de TENS del área de odontología, "hemos hecho las denuncias, pero han pasado más de seis meses sin

Hemos hecho las denuncias, pero han pasado más de seis meses sin encontrar una solución al respecto. Las personas afectadas serían al menos seis"

CESAR VEGA

PRESIDENTE DE LA FENATS DE SALAMANCA

encontrar una solución al respecto. Es una persona que trabaja en dental y las personas afectadas serían al menos seis. Incluso esto llegó al extremo que a una doctora se le dio un 'pechazo'", sostuvo el dirigente de la salud.

El también secretario regional de la Fenats afirmó que lamentan los inconvenientes que se puedan haber ocasionado a los usuarios con la movilización y confirmó que la atención de Urgencias y Atención Crítica se mantuvo de manera normal en funciones, con turnos éticos.

Fortaleceremos aún más el proyecto colaborativo para que se traduzca en mejoras a la calidad de vida laboral de todos los funcionarios"

COMUNICADO SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

A través de un comunicado, la Fenats Hospital Salamanca, realizó "un llamado a los demás gremios hospitalarios, a permitir que la autoridad resuelva en mérito el cúmulo de antecedentes que dejan en evidencia una conducta funcionaria reñida con la probidad y con lo establecido en la Ley 20.584 y 21.118, sobre Violencia hacia los trabajadores de la salud y, por ende, hacia la comunidad. Los Trabajadores de la Salud requieren condiciones adecuadas para cumplir su función", se señala el documento.

Una de las funcionarias afectadas señaló que la persona aludida, además de tener un sumario administrativo

por el tema de acoso laboral, estaría siendo investigado por otras irregularidades al interior del recinto.

REUNIÓN CON AUTORIDADES

Durante la tarde de este mismo viernes, sin embargo, los funcionarios movilizados se reunieron con el director del Servicio de Salud de Coquimbo, Christian Vargas, quien llegó a la comuna de Salamanca para conocer de propia boca de los afectados las situaciones que estaban denunciando.

Tras el encuentro, los trabajadores decidieron levantar el paro a la espera de las acciones que tomarán las autoridades de salud.

Desde el Servicio de Salud indicaron que "tras sostener diversas conversaciones y manifestar nuestra voluntad y acciones para dar una pronta solución a lo expuesto, esta tarde (viernes) los equipos decidieron continuar con la normalidad de las atenciones, evitando así afectar a los usuarios y usuarias del hospital salamanquino".

En un comunicado, las autoridades afirmaron que "seguiremos trabajando de cerca junto al equipo directivo del recinto y los gremios de la salud, fortaleciendo aún más el proyecto colaborativo para que se traduzca en mejoras a la calidad de vida laboral de todos los funcionarios y funcionarias del lugar".

OPINIÓN

Planificación hídrica

Felipe Garrido
Ingeniero hidráulico UC. Miembro del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

El caso de Uruguay, país que se encuentra en emergencia hídrica por no contar con capacidad de suministro de agua potable en su sistema, nos lleva a analizar cómo Chile puede mantener niveles de seguridad en el abastecimiento tanto para las personas como procesos productivos.

Nuestro país es un ejemplo en infraestructura hídrica y debe continuar liderando en este ámbito. Lo primero, es actualizar balances hídricos para determinar cuánta agua realmente hay disponible y como está siendo utilizada. Con esto, se deben proyectar escenarios hidráulicos futuros en base a lo que dicen los números.

La planificación y distribución del agua se realizó a nivel nacional cuando la brecha entre el agua disponible y la demanda era amplia, en que el gran margen de error de esta suma permitía no ver los problemas en la práctica. Hoy, ese margen en muchas zonas ya no existe y los problemas sí salen a la luz.

En esa línea, la pregunta que surge es, ¿cómo se puede diseñar y planificar la infraestructura hídrica con una mirada de largo plazo de 30, 50, 100 años? Todo, considerando que el país sigue creciendo y demandando recursos en diversos planos, pero con fuentes de agua limitadas.

Existe el concepto de que "el agua se va a acabar", lo que es falso. El agua tiene un ciclo hidrológico variable desde hace millones de años y el diseño de la infraestructura debe contemplar el uso de recursos hídricos dentro de ese mismo ciclo.

Miremos el caso de Santiago. Bajo la ciudad existe un acuífero de altísima capacidad, lo que significa tener un gran recurso para amortiguar periodos de sequía, pero continuamente está "vacianándose" debido a los miles de pozos que lo explotan diariamente. La descentralización industrial hoy constituye una decisión técnica que se debería evaluar para descomprimir un sistema que posee límites, en vez de seguir sobrecargándolo.

También hay que observar qué tipo de infraestructura es conveniente instalar en nuestro país, dada la alta demanda por agua. Las plantas desaladoras de agua de mar tienen la ventaja de que permiten desligar el consumo de la variable hidrológica. Cabe recordar que ya existe una veintena de estas plantas operativas. La gran minería ya adoptó este concepto, pero no es hoy una solución a una escala nacional, por ejemplo, pensando en la agricultura o en localidades rurales alejadas. La desalación bien planificada es un buen complemento.

Otra herramienta de enorme potencial son los embalses, que han sido el pilar de desarrollo en Chile. Pese a ello, han sido mal evaluados en las últimas décadas. Estos proyectos permiten almacenar agua a través del tiempo, desde un año lluvioso a otro seco. También llegar a zonas alejadas regando extensos predios a través de carreteras hídricas (canales). Y en minería, ayudan a reutilizar las aguas de manera eficiente.

Desde el CPI planteamos que la planificación en torno al agua se debe realizar a largo plazo. Junto con ello, el diseño en torno a la infraestructura es clave a la hora de tomar decisiones que armonicen los recursos existentes y las necesidades de la economía. Al mismo tiempo, debemos llevar adelante obras de diverso tipo, dependiendo de las cuencas.

EDITORIAL

Deuda con la ruralidad

Se requiere una inversión significativa en infraestructura, así como la implementación de sistemas de transporte público adaptados a las necesidades de las zonas rurales.

Uno de los grandes desafíos de la Región de Coquimbo es mejorar la locomoción pública en las zonas rurales. En los últimos años, se ha logrado un progreso en el desarrollo urbano en las principales urbes, pero lamentablemente, las comunidades rurales han quedado rezagadas. Los habitantes de estas zonas se enfrentan diariamente a dificultades para acceder a servicios básicos, educación y oportunidades de trabajo debido a las limitaciones del transporte público.

El déficit en la locomoción pública no sólo afecta la calidad de vida de los residentes rurales, sino que también tiene un impacto negativo en el medio ambiente. La falta de opciones de transporte público eficiente conduce a una mayor dependencia del au-

tomóvil particular, lo que se traduce en un aumento de la contaminación y la congestión vial. Como sociedad, debemos abogar por un enfoque más sostenible para proteger nuestro entorno y el futuro de las próximas generaciones.

La solución a este desafío no es simple, pero es imprescindible que las autoridades y la comunidad trabajen de la mano. Se requiere una inversión significativa en infraestructura, así como la implementación de sistemas de transporte público adaptados a las necesidades locales. Además, es fundamental escuchar a los ciudadanos, considerando sus inquietudes y requerimientos para diseñar soluciones que realmente respondan a sus realidades.

OPINIÓN

El peso de la deuda colonial

Abraham Santibáñez

No hay ciudad en el mundo que esté libre de "estallidos sociales". En ninguna parte, sin embargo, han tenido la trascendencia que tienen en París.

En mayo-junio de 1968, los estudiantes, al grito de "pidamos lo imposible", acorralaron al presidente De Gaulle y estuvieron a punto de sacarlo del poder. Y no fue la primera ni la última explosión popular.

Diversas manifestaciones en los últimos años han puesto en apuros

a Emmanuel Macron. Primero fueron los chalecos amarillos, cuya movilización se expandió gracias a las redes sociales. La nueva ola de protestas de este año tampoco tuvo un líder conocido. El detonante fue simple y directo: la muerte de Nahel, un joven francés de origen árabe en un control de tránsito.

En tiempos de redes sociales, a Francia le pesa fuertemente su pasado colonial. De Tahiti a Indochina (Vietnam), pasando por África y América Latina, en sus posesiones no se ponía el sol. La responsabilidad en Indochina fue asumida por Estados Unidos con un enorme costo político y económico. Pero fue en Argelia donde Francia tuvo su peor derrota. Argelia era considerada legalmente como parte integrante del estado francés.

El conflicto, que sistematizó los abusos incluyendo la tortura,

terminó en 1962 con el reconocimiento de la independencia de Argelia. El mayor resentimiento fue de los propios argelinos, incluyendo a los que vivían en Francia, y en las últimas décadas del siglo XX su fe religiosa se fue haciendo más violenta.

El presidente Macron calificó la muerte del joven Nahel como "inexcusable" e "inexplicable". Una descripción con la que no está de acuerdo Crystal Fleming, profesora de sociología en la Universidad Stony Brook de Nueva York: "No es inexplicable", dijo a la Deutsche Welle. "No es un misterio. Es racismo". Añadió que las protestas y disturbios fueron "una reacción al racismo francés vinculado al colonialismo". Ambos negados y borrados por las autoridades y políticos franceses, "a pesar de siglos de opresión racial de sus minorías y poblaciones colonizadas".

Un duro diagnóstico, sin duda.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PROPUESTA PLANTEADA POR EL DIPUTADO JAIME MULET

Iniciativa buscaría cambiar límites entre regiones de Coquimbo y Atacama

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Lograr que la totalidad de la cuenca del Río Huasco quede dentro de la Región de Atacama, ya que actualmente la parte alta de dicha unidad pertenece a la Región de Coquimbo, es uno de los objetivos de la iniciativa propuesta por el diputado de la Federación Regionalista Verde Social (FRVS), Jaime Mulet, quien pretende que se restablezcan los límites de las regiones de Atacama y Coquimbo anteriores a la dictadura militar.

Para ello, el diputado estaría recopilando antecedentes para presentarlo en Ministerio del Interior, ya que requiere patrocinio del Ejecutivo para una iniciativa de esta naturaleza. En ese contexto, se reunió con el Consejo Regional de Atacama para dar a conocer su proyecto de ley destinado a recuperar estos límites históricos.

Al respecto, el diputado explica que la actual delimitación de la provincia del Huasco y la Región de Coquimbo fue establecida durante la dictadura militar en el año 1979.

“Esta demarcación significó pasar una parte del valle alto del Huasco a la Región de Coquimbo, donde quedaba la cola norte del mineral de El Indio. Sacaron esa zona de Atacama y como para compensar le sacaron a Elqui la localidad de Incahuasi y el distrito minero de Los Cristales, es decir, en la parte de la costa de la Región de Coquimbo”.

El diputado Mulet también hizo referencia que esto generó una serie de dificultades de carácter administrativo por derechos de aguas, que pertenecen al Río Huasco, pero cuyos trámites se hacen en la Región de Coquimbo.

“Los derechos se registraron en el Conservador de Coquimbo y nadie se dio cuenta. Fue por procesos judiciales ocurridos en 2010 relacionados con sociedades que adquirieron terrenos en el sector de Matancilla para obtener derechos de aprovechamiento de aguas del río Matancilla. Estos derechos de agua se incluyeron en las compraventas de los predios con el fin de subsanar omisiones en sus inscripciones de dominio”, afirmó.

El legislador señaló que esta situación generó problemas con los

La idea, explicó el parlamentario, es restablecer los deslindes que fueron cambiados durante la dictadura militar. Así, una parte del sector cordillerano, donde se ubica la mina El Indio, regresaría a Alto del Carmen, mientras que la localidad de Incahuasi pasaría a la comuna de La Higuera.



LAUTARO CARMONA

El sector norte del yacimiento El Indio es el terreno que pretenden recuperar para la Región de Atacama.

“

En el año 1979 sacaron la zona del sector de El Indio de la Región de Atacama y, como para compensar, le sacaron a la Región de Coquimbo la localidad de Incahuasi”

JAIME MULET

DIPUTADO REGIÓN DE ATACAMA

derechos de aguas en Matancilla, pero que finalmente se resolvieron adecuadamente.

“Esto es en plena cordillera, casi sobre los 4 mil metros en el macizo cordillerano. Vicuña perdería ese

terreno”, afirma Mulet.

En paralelo, el parlamentario de la zona de Atacama enfatizó en la necesidad de que las cuencas del Río Huasco y del Río Los Choros sean ubicadas en su totalidad en la Región de Atacama y Coquimbo, respectivamente.

En relación con la localidad de Incahuasi, el diputado destacó que ésta se encuentra más cercana a la comuna de La Higuera que a Vallenar, y, debido a esta cercanía geográfica, existen históricas y estrechas conexiones culturales y familiares con la Región de Coquimbo.

¿QUÉ DICEN LAS AUTORIDADES?

Mulet sostiene que algo muy importante, sería realizar una consulta ciudadana para conocer la opinión de las comunidades involucradas, contando con la participación activa de la población en la toma de decisiones.

El legislador manifestó además, haber conversado con autoridades de la Región de Coquimbo, quienes

demonstraron su disposición para avanzar en este proyecto, lo que abre la posibilidad de un diálogo interregional constructivo.

“Estamos recabando la información y será presentado al Ministerio del Interior. Esperemos que en un año esté comenzando a andar”, manifestó el parlamentario.

Al respecto, el delegado presidencial provincial de Huasco, Rodrigo Loyola, señaló a diario El Atacama, que tienen conocimiento del proyecto y que tratándose de materias que corresponden al poder legislativo, es en ese lugar que se debe desarrollar la discusión.

“Se va a ponderar los elementos en juego vinculados a la cuenca y otras situaciones que durante el proceso de regionalización en dictadura pudieron afectar a la Región de Atacama y especialmente a la provincia de Huasco. Como Gobierno vamos a seguir muy atento al debate y dispuestos a colaborar con todo lo que sea necesario”, señaló la autoridad de la Región de Atacama.

Por el contrario, consultados por El Día, el delegado presidencial de Coquimbo, Rubén Quezada, evitó referirse al tema.

Mientras, desde la Gobernación Regional confirmaron una reunión entre el diputado Mulet y la Gobernadora Krist Naranjo, a quien el parlamentario habría planteado el tema del cambio de límites regionales, asunto que, afirmaron desde el Gore, debe estudiarse bien sus alcances.

REACCIONES EN LA REGIÓN

Consultada por El Día, la diputada Nathalie Castillo, coincide con las autoridades de Atacama sobre que cualquier tipo de iniciativa que vaya a afectar a comunidades o localidades, y también en materias sensibles como un reordenamiento territorial o el traspaso político-administrativo, debe ser discutido con la comunidad involucrada.

“Creo que es súper necesario considerar la opinión de quienes habitan esos territorios, porque debe haber un enfoque comunitario. Ellos forman parte de estas localidades y deben opinar al respecto. Es por eso que creo que la consulta vinculante y la participación ciudadana en el marco del proyecto del diputado Mulet tiene que ser un eje central”, manifestó la parlamentaria

y periodista.

La legisladora reiteró que si las autoridades han mantenido conversaciones sobre este tema, cualquier decisión debe considerar la opinión de las personas y explicar también la génesis de este reordenamiento.

“Esto tiene que ver con muchas instancias, como en el caso del río Matancilla y su cuenca, que cruza las dos regiones. Por eso, esta iniciativa colaboraría para poder hacer mejor gestión del recurso hídrico y también mejorar las condiciones de las personas que viven y administran los afluentes”, indicó la parlamentaria comunista.

Por el contrario, este cambio de límites entre ambas regiones es, para el diputado Juan Manuel Fuenzalida, una iniciativa “bastante populista”.

“La división política del país está clara. Esto ha sido determinado por la Subdere, por lo que los parlamentarios gestores de este proyecto parece que quieren tratar de vender humo y generar ilusión, respecto a algo que difícilmente se podría hacer y que, además, es una atribución del Ejecutivo” enfatizó el parlamentario.

REGRESO DE INCAHUASI

Ahora bien, en relación al posible



Creo que la consulta vinculante y la participación ciudadana en el marco del proyecto del diputado Mulet tiene que ser un eje central”

NATHALIE CASTILLO
DIPUTADA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

“regreso” de esta localidad a su comuna de origen, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, indicó que si se confirmara efectivamente la propuesta del diputado Mulet sería una interesante oportunidad de acercamiento para los pobladores de Incahuasi.

“Tenemos una gran cercanía con la gente de Incahuasi. De hecho muchos de sus niños estudian en la comuna de La Higuera. Más de alguna vez también hemos estado cooperando con los temas de



La división política del país está clara. Esto ha sido determinado por la Subdere, por lo que los gestores de este proyecto parece que quieren tratar de vender humo”

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

extracción y aprovisionamiento de agua potable. Por lo tanto, nosotros como comuna, si es que esto se llevará a cabo, felices y encantados de recibir a los amigos de Incahuasi como parte de nuestra comuna. Obviamente, nos ponemos una carga más de trabajo encima, pero nosotros estamos para eso, para trabajar por la gente, sobre todo de los sectores más aislados. Con esto Incahuasi podría tener su municipalidad más cerca al depender

de nosotros. No lo he consultado con el consejo municipal, pero por mi parte como alcalde, bienvenido sea”, señaló Galleguillos.

No obstante, el consejero regional, Cristian Rondanelli, sostiene “no estar muy de acuerdo” con un cambio de los actuales límites regionales.

“Lo que veo acá, más que algo territorial, tiene que ver con la ubicación de derechos de agua, que en este caso estarían inscritos en el conservador de La Serena. Pero eso no afecta que las aguas tengan además su libre escurrimiento río abajo. Por lo tanto, no sé cuál sería el conflicto”.

En ese sentido, Rondanelli apunta a la posible existencia de “otros intereses” de por medio, al querer impulsar una iniciativa como ésta.

“Quizás el conflicto viene por otro lado. Y es que, es de conocimiento público que en el lugar que pretenden recuperar se encuentra el Cordón del Oro, en donde se ubican yacimientos como Pascua Lama (por Alto del Carmen) y El Indio (por Vicuña), y que es una zona en donde, en la actualidad, hay nuevas prospecciones mineras. Tal vez eso es lo que busca cambiar un poco el diputado, en beneficio de su región”, manifestó el consejero.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: economicos@eldia.la. Fono: 512 200413 * Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.


Avisos Económicos | elDía

CRITERIO DE "CONFIANZA LEGÍTIMA" BAJÓ DE CINCO A TRES AÑOS

Gremio da cuenta de preocupación latente por despidos en el sector público

A raíz de diversas desvinculaciones en el sector público, como en la Delegación Presidencial, el Servicio de Salud o incluso en el Gobierno Regional, desde la ANEF afirman que están preocupados porque el criterio de legítima confianza ha mostrado un claro descenso.

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Un reciente fallo de la Contraloría ordenó al Servicio de Salud Coquimbo a reincorporar a una funcionaria que había sido alejada de sus funciones, así como también, a recibir el sueldo de los meses en que no había trabajado, basándose en el criterio de la "legítima confianza".

Pero esta no es una situación aislada en el sector público, ya que se ha replicado en distintas reparticiones del Estado como en la Delegación Presidencial, en donde fue ordenada la reincorporación de un funcionario tras un recurso de protección, acción que fue confirmada por la Corte Suprema.

También se han vivido situaciones similares en el Serviu, a raíz de una demanda laboral a causa de un despido injustificado, en donde no se pedía la reincorporación, sino que se condenó por indemnización, y en otro caso en donde el tribunal estimó la relación de cargo de confianza con la autoridad.

Estos hechos se ha repetido en el MOP y en otras seremis, así como también en el Gobierno Regional y en los municipios.

En ese contexto, se debe tener presente la categoría que tienen los funcionarios dependiendo del tipo de vínculo que tengan con la administración, que puede ser de planta, es decir, quienes tienen el cargo en propiedad y que sólo pueden ser removidos por causa legal. Otro tipo es la contrata, que va por el periodo de un año y se va renovando.

Se suman los funcionarios a honorarios, que son prestadores de servicios ocasionales, aunque en la práctica



LAUTARO CARMONA

Una de las preocupaciones de la ANEF es que si un trabajador es despedido, no tiene derecho a una indemnización como sí la hay en el sector privado.

“Lamentablemente la experiencia nos demuestra que el Estado es un pésimo empleador y cada Gobierno hace lo suyo”

JORGE VILLAR
ABOGADO

pasan a ser un trabajador más del Estado. Adicionalmente, hay casos en que el sector público contrata aplicando normas del Código del Trabajo en algunos servicios, como en el SAG o la Conaf.

Ahora bien, cuando hay un despido éste puede reclamarse por la vía judicial o administrativa. En la primera, las herramientas más habituales son la acción de tutela laboral, que son cuando ha existido alguna vulneración legal o constitucional, y el recurso de protección, cuando se pretende acreditar alguna vulneración constitucional emanada de la dictación de un acto administrativo ilegal o arbitrario.

La otra vía es la reclamación administrativa ante la Contraloría General de la República.

En ese contexto, Jorge Villar, abogado

que ha participado en causas contra el fisco, explicó que "lamentablemente, la experiencia nos demuestra que el Estado es pésimo empleador. Cada Gobierno hace lo suyo, pero no es posible que el sistema funcione con el tipo de arbitrariedades de despidos que hemos visto el último tiempo. El Estado es bueno para exigir a los demás y muy malo para cumplir sus propias exigencias".

GREMIO PREOCUPADO POR CAMBIOS EN NORMA

Patricio López, presidente regional de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), afirmó que "siempre está la preocupación latente frente a los despidos, y la razón es sencilla. Porque la jurisprudencia que ha emanado de la Corte Suprema ha ido modificándose en el tiempo, porque a nosotros nos defendía la 'confianza legítima', en donde nos decían que teniendo dos renovaciones consecutivas entrábamos en esta categoría. En febrero de 2023 se cambió a 5 años, pero a la semana siguiente sacan otro fallo más que indican que son sólo 3 años".

"Esta situación nos deja en una incertidumbre de cuáles son los requisitos para tener esta confianza legítima, porque para nosotros es preocupante que se nos pueda desvincular en el sentido que no solamente es una fuente laboral que se pierde, sino que, también, porque los funcionarios se van sin ningún recurso. Ello, porque si nos despiden no tenemos derecho a ningún tipo de indemnización como sí lo hay en el sector privado que pueden

Protagonista



Patricio López

PRESIDENTE REGIONAL DE LA ANEF

"Siempre está la preocupación latente frente a los despidos, y la razón es sencilla. Porque la jurisprudencia que ha emanado de la Corte Suprema ha ido modificándose en el tiempo, porque a nosotros nos defendía la 'confianza legítima'"

obtener hasta los 11 años por servicio frente a una desvinculación" añadió.

Por tal motivo, el dirigente aboga por la modernización del Estado y de los reglamentos, "porque nuestro contrato, que es el Estatuto Administrativo, donde están todos nuestros derechos y nuestras obligaciones, ya es muy antiguo, por lo que no se condice con nuestra realidad en estos momentos".

En el caso que un trabajador sea despedido, explicó que "habría que ver qué le conviene a esta persona. Si irse por una tutela laboral o un recurso de protección, porque va a depender si hay una 'confianza legítima' o no, y, por otra parte, qué es lo que pretende el trabajador. Si seguir vinculado al servicio o bien, que se le indemnice a través de una sentencia judicial".

El dirigente recalzó que, "entonces, ahí están las grandes diferencias, porque con el recurso de protección lo que se busca es que te devuelvan a tu puesto de trabajo. En cambio con la tutela laboral se persigue una indemnización. Pero no es algo que podamos decir que nos deja seguros, como la indemnización por años de servicio que está en el Código del Trabajo o por los daños que se están causando, pues depende de una sentencia judicial que te puede encontrar la razón o no".

PLAZO PARA POSTULAR VENCE EL 7 DE AGOSTO

Poco tiempo y seguridad: las dudas que deja nueva licitación de La Pampilla

Franco Riveros B. / Coquimbo

@eldia_cl

En 15 días finalizará el segundo llamado a licitación para la producción de la fiesta de La Pampilla de Coquimbo, la cual cuenta con un presupuesto de 600 millones de pesos. Esto, luego que el primer proceso se declarara desierto ya que las dos empresas que postularon – Rent Light, de Rogelio Carvajal, y Comercializadora F y M Limitada – no cumplieron con los requisitos.

Según se desprende de las bases de la licitación, que están disponibles en el portal de Mercado Público hasta el 7 de agosto, los interesados en participar deberán informar la categoría de artistas ofertados, indicando los nombres de cada uno y la valorización.

En cuanto al catálogo de artistas internacionales, se deberá acreditar que la cantidad de seguidores en redes sociales, ya sea Instagram, Facebook o TikTok, debe ser al menos de un millón. Además, en plataformas digitales de música como Spotify o Youtube, deben tener como mínimo tres hits con más de 10 millones de reproducciones cada uno.

Un aspecto que se sumó en esta versión fue la de incluir un humorista, que entre las tres redes sociales debe tener, al menos, 100 mil seguidores, y en Youtube se debe acreditar, al menos, una rutina que tenga sobre un millón de reproducciones.

Por otro lado, las bases de la licitación consignan que las ofertas serán de carácter privado hasta finalizar el proceso.

PREOCUPACIÓN POR LOS PLAZOS

Frente a este nueva instancia, el concejal porteño Guido Hernández comentó que “lamentablemente se declara desierto un proceso, porque la primera licitación no cumplió con las expectativas, principalmente del punto de vista de la categoría de los artistas que se traerían al evento y, por lo mismo, esperaba que para este segundo proceso hubiese habido una estrategia distinta”.

El concejal afirmó, además, que en los vecinos ya se había visto un desánimo, “a pesar que aprobamos una cifra importante para eso, que fue 600 millones de pesos, pero no estarían alcanzando según las propuestas, para poder tener a alguien internacional”.

Hernández aclaró además, que la

El municipio de Coquimbo ya lanzó el segundo llamado a licitación para la producción del show artístico y técnico con miras a la versión 2023 del espectáculo, cuyo plazo de cierre vence en las próximas semanas, vale decir, un poco más de un mes para las Fiestas Patrias, lo que generó cuestionamientos desde el concejo comunal.



LAUTARO CARMONA

Luego de tres años sin realizarse, está nueva versión de la Pampilla cuenta con un presupuesto de 600 millones de pesos.

“Me han consultado si es conveniente hacer La Pampilla y, la verdad, es que tiene un arraigo muy grande en la comuna de Coquimbo, y es la fiesta más grande de Chile”

MARIO BURLÉ
CONCEJAL DE COQUIMBO

segunda licitación no pasó por el concejo. “Simplemente se volvió a lanzar y siguió el proceso que corresponde, pero sí existió la posibilidad de reformularla como lo había planteado, pero no hubo voluntad por parte de la administración en

intentar algo distinto”.

“El problema es que lo más probable, volvamos a tener pocos oferentes y más cerca de la fecha del evento, más difícil es poder tener distintos artistas de renombre, ya que aumentan los costos y no se cumple con el compromiso que dijeron en un comienzo que esto iba a estar en marzo” recalzó.

Respecto al plazo de cierre, que sería casi un mes antes del inicio de las Fiestas Patrias, afirmó que “esto contribuye con el clima de desconfianza que hay en el proceso. Entiendo que es el mismo llamado a licitación, porque no se inició uno nuevo. Entonces no se hicieron modificaciones a las bases”.

“En comisión le planteamos a la administración que era necesario fortalecer otras áreas como la seguridad, las tradiciones locales como el folclore, los grupos y artistas de la zona, entendiendo que ya no íbamos a cumplir con las expectativas de un número internacional por cómo se había dado la primera licitación” destacó Hernández.

Por su parte, el concejal Mario Burlé, señaló que “lo que hemos sido informados en sesión de concejo, es que, efectivamente, hubo una primera

“El problema es que, lo más probable, volvamos a tener pocos oferentes y, más cerca de la fecha del evento, más difícil es poder tener distintos artistas de renombre”

GUIDO HERNÁNDEZ
CONCEJAL DE COQUIMBO

licitación, donde se presentaron dos empresas, pero no cumplieron con las bases. En consecuencia se declaró desierto y se levantó un segundo proceso que espero que pueda dar un buen resultado en el sentido que se presenten las productoras y las empresas interesadas cumpliendo con los requisitos que las mismas bases señalan”.

“En caso que cumplan con las bases, será evaluados por una comisión, que no integramos los concejales, sino que son funcionarios municipales y se verá si, en definitiva, se les adjudica o no la fiesta de La Pampilla” agregó.

Respecto a la seguridad, afirmó que “ha sido abordado en reuniones donde he estado presente como tema único a tratar. Hay una coordinación con Carabineros, la Policía de Investigaciones y la propia seguridad municipal. Se pretende contratar un número importante de guardias y se contará con drones con visión nocturna, y, de esa manera, podremos asegurar la seguridad en el recinto de La Pampilla”.

“Hay que tener presente que a veces, por mucha seguridad que tengamos, hay hechos que son inevitables, pero, por supuesto que estamos trabajando para que sí exista, porque en otras oportunidades, me han consultado si es conveniente o no hacer La Pampilla. Y la verdad es que tiene un arraigo muy grande en la comuna de Coquimbo, se ha convertido en la fiesta más grande de Chile. No en vano llegan muchos turistas, y en consecuencia, hay que pensar que las personas van a ir sí o sí, porque es una tradición” destacó.

CORPORACIÓN CUENTA CON MÁS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

Fortezza realizará seminario sobre discapacidad, neurociencia e inclusión

La instancia busca atender a niños que presentan necesidades de aprendizajes diferentes y que requieren cuidados específicos de atención.

LAUTARO CARMONA



Diferentes expositores serán parte de la actividad que se llevará a cabo el próximo 11 de agosto en el salón Gabriel González de la Gobernación Regional de Coquimbo. La corporación entrega apoyo educacional y clínico-terapéutico a 29 niños procedentes de La Serena y Coquimbo.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

En el año 2002 y con el objetivo de convertirse en un espacio en que se pudiese atender a niños que presentaban necesidades de aprendizajes diferentes y que requerían de cuidados específicos, comenzó a materializarse la corporación Fortezza.

Así, al año siguiente inició su funcionamiento en una parcela a las

afueras de La Serena, la que fue recibida en comodato por un plazo indefinido de parte de la familia Callegari Pezzani.

Así, han pasado dos décadas desde su fundación en las que ha potenciado y fomentado el desarrollo de decenas de niños, además de jóvenes, que presentan diversos trastornos de relación, comunicación, cognición y motricidad.

Con esa historia y experiencia sobre sus espaldas, Fortezza llevará a cabo el seminario "Acciones Hacen Palabras", el próximo 11 de agosto

“

Daremos a conocer lo que realizamos, acciones que después convertimos en hechos”

MAURICIO CERDA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE FORTEZZA

en el salón Gabriel González de la Gobernación Regional de Coquimbo.

LOS TEMAS

“Queremos dar a conocer lo que llevamos a cabo (...), acciones que después las convertimos en hechos. Hicimos nuestra primera actividad de este tipo antes de la pandemia por covid-19 y ahora la retomaremos. Traemos expositores fuertes y con experiencia, para hablar de neurociencia, discapacidad e inclusión para que no se observe con pena o lástima, sino que con empatía absoluta”, afirmó su director de Administración y Finanzas, Mauricio Cerda.

De este modo, agregó que el seminario se iniciará a las 8.30 horas con el proceso de inscripción, continuando a las 9.00 horas con las palabras de bienvenida que estarán

Cronograma

08.30 horas

Se realizará la inscripción de quienes participarán del seminario.

09.00 horas

Palabras de bienvenida a cargo de su directora y representante de Senadis.

09.20 horas

Se efectuará la primera exposición a cargo del psicólogo, Sebastián Corral.

10.05 horas

Se realizará la segunda charla por parte de la terapeuta ocupacional, Marcela Ortega.

11.00 horas

Tercera ponencia a cargo de la fonoaudióloga, Jeanette López.

11.45 horas

Cuarta exposición por parte de la periodista, Marcela Arroyave.

12.35 horas

Se dará paso al plenario de la actividad con todos los expertos.

13.10

Palabras de cierre del seminario.

13.20

Finalmente se efectuará una entrega de diplomas a todos los participantes.

a cargo de la directora terapéutica de Fortezza. A partir de ahí, diferentes expositores pasarán por el seminario, en donde se hablará desde los procesos cognitivos, pasando por dietas sensoriales, hasta una dinámica para resaltar la importancia



Fundación Integra requiere contratar para el periodo de Agosto a Diciembre de 2023, servicio de Transporte de Menores para la(s) siguiente(s) localidad(es):

| JARDÍN INFANTIL | COMUNA-SECTOR | CANTIDAD DE NIÑOS | RECORRIDO |
|---------------------------|---------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| J.I. San Martín de Porres | Monte Patria, Sector Santa Rosa | 15 niños | El Peralito, Pueblo Hundido, Flor del Valle, Agua Chica, El Palqui, Juntas |

Los interesados deberán cumplir con los requisitos legales que reglamentan el transporte remunerado de escolares, señalados en la Ley N°19.831, junto al DS 38/92, DS 38/03 y Resolución 635 del Ministerio de Transporte. Para solicitar términos de referencia y requisitos, dirigirse a los correos jpena@integra.cl, projas@integra.cl, mrapos@integra.cl.

Se recibirán solicitudes de Términos de referencia hasta el día martes 25 de julio de 2023.

de la comunicación.

“La actividad se encuentra abierta a todo público, pero, especialmente, queremos que asistan personas que quieran interiorizarse más acerca de la discapacidad y de cómo las acciones diarias son muy importantes para quienes tienen estas condiciones”, señaló el ejecutivo.

POTENCIAR, FORTALECER Y DESARROLLAR HABILIDADES

La corporación Fortezza abrió sus puertas en marzo del año 2003, con una matrícula de 7 niños, en

una casa reacondicionada, con materiales didácticos adecuados y profesionales especializados, en un espacio rodeado de tranquilidad.

En adelante, fue recibiendo menores que se han beneficiado de este espacio, lo que en buena medida ha exigido el crecimiento de la infraestructura, el material didáctico y atenciones terapéuticas necesarias para dar respuesta adecuada a las demandas de los usuarios, y así, poder mantener y hacer crecer el proyecto.

En ese sentido, los padres y apoderados han sido los principales motores

de la iniciativa, siempre apoyados por los “Amigos de Fortezza”, quienes con esfuerzo, responsabilidad y compromiso, organizan anualmente actividades que permiten obtener fondos suficientes para que la institución siga funcionando.

En detalle, la corporación busca potenciar el desarrollo de habilidades y destrezas base para la adquisición de aprendizajes, fortalecer las áreas cognitivas, de psicomotricidad, comunicación y lenguaje, a través de estrategias de aprendizaje significativas.

Además, se busca mejorar la auto-

valencia en actividades cotidianas en contextos reales, desarrollar habilidades de comunicación e interacción social en situaciones de vida común, dentro y fuera del centro, facilitar el desarrollo afectivo y motivacional y, por último, ayudar y acompañar a la familia en su rol de ser el primer contexto socializador, proporcionando herramientas que puedan facilitar esta tarea.

Cabe destacar que, actualmente, Fortezza entrega apoyo educacional y clínico-terapéutico a 29 niños procedentes de La Serena y Coquimbo.

¿FUE GOL?...
 AVERIGUALO EN
 DÍA A DÍA
DEPORTES
 De lunes a viernes de
 a las 18:00 horas.
 www.diarioeldia.cl
 LIVE diarioeldia.cl
 elDía | TV

THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

Admisión 2024

INFORMACIONES
 admision@tisl.cl ■ 51 2 427900 ■ www.tisl.cl

Play Group (3 años al 31 de Marzo 2024): 60 vacantes
Pre-Kinder (4 años al 31 de Marzo 2024): 10 vacantes
Desde Kinder a 2° Medio: vacantes limitadas en algunos cursos

Inscripción Vía Web
<https://admision.sistemastisl.cl/home/>

LUIS CORDERO VEGA, MINISTRO DE JUSTICIA

“Las imputaciones al ministro Jackson me parecieron injustas e impropias”

El personero de Gobierno criticó los ataques que, desde la oposición, cayeron sobre la figura del actual ministro de Desarrollo Social a raíz del robo de 23 computadores de una de las sedes de la secretaría de Estado. Por lo mismo, llamó a tener cuidado al momento de reaccionar ante hechos que, previamente, deben ser investigados.

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

El ministro de Justicia, Luis Cordero Vega, en entrevista con diario El Día abordó los cambios que necesita la reforma procesal penal ante la nueva realidad delictual que se observa en el país.

También se refirió al robo de 23 computadores y una caja fuerte ocurrido este jueves en el Ministerio de Desarrollo Social, el cual ha desencadenado una fuerte pugna entre el gobierno y la oposición, quien pide la renuncia del titular de la cartera, Giorgio Jackson. En ese sentido, descartó que haya un afán político detrás.

-¿Qué opinión tiene sobre el robo de los 23 computadores desde el Ministerio de Desarrollo Social?

“Creo que las cosas están relativa-

mente claras. El día de ayer (antes de ayer) comenzó con una serie de especulaciones de parte de medio mundo y en la noche todos nos dimos cuenta que era un robo bastante más común de lo que uno creía. Iniciamos el día haciendo imputaciones bien serias al ministro (Giorgio) Jackson que me parecen completamente injustas e impropias además. Creo que hay imputaciones completamente gratuitas y, al final del día, terminamos con resultados muy pronto de Carabineros y el Ministerio Público. Creo que el incidente es una enseñanza. Hay que tener cuidado en formarse opinión política con la inmediatez de hechos que son necesarios aclarar”.

-¿Comparte los dichos del ministro Giorgio Jackson quien cree que hay un afán político detrás del robo?

“Yo creo que la explicación del ministro Jackson tiene que ver bastante con algo que planteó el Gobierno,



LAUTARO CARMONA

particularmente la ministra (Camila) Vallejo y el ministro del Interior subrogante. Si uno hace una evaluación, las declaraciones del día habían sido completamente destempladas, con un propósito específico, que era interpelar políticamente al ministro Jackson, y yo tengo la sensación de que mientras duró la especulación, los hechos sirvieron para comprometer y demoler la posición del ministro. Yo creo que en política es legítimo que existan desacuerdos, pero otra cosa muy distinta es imputarle a una autoridad pública el ser el líder de una organización que cometía ilícitos”.

-El chileno es bastante suspicaz. ¿Usted no considera sospechoso lo ocurrido, o se queda con lo planteado por el Fiscal Nacional que dijo que se trata de un robo más?

“El Ministerio Público lo dijo. Lo que pasa es que, en la medida que avanza la investigación y los resultados que se van entregando, nos van demostrando que este delito cometido de sustracción de bienes es similar a lo ocurrido en otros momentos. Lo paradójico es que ocurra en un edificio público. Es un ilícito que da cuenta más bien de las condiciones de seguridad de un edificio donde hay un ministerio más

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-239-2023**, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con HERNÁNDEZ”, se rematará el día 24 de agosto de 2023, a las 09:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble correspondiente al Departamento N°215, del Primer Piso, del Edificio II, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N°79, del condominio Sol de Toscana, con acceso común por Avenida Las Palmeras N°660, de la ciudad y comuna de La Serena. Rol de Avalúo N°02186-00025. Inscrito a fojas 6.539 N°4.456 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. “El mínimo será el valor de la tasación fiscal que corresponda al segundo semestre del año 2023” ascendente a \$66.014.551. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 12 de julio de 2023.

Natalia Tapia Araya,
Secretaria (s).



Colegio Domingo Santa María de La Serena requiere contratar

- **Asistente de aula por 44 horas para reemplazo en 1º básico.**
- **Docente de música para reemplazo por 42 hrs.**

Enviar curriculum a viviana.villarroel@cdsmls.cl

Colegio particular subvencionado de Coquimbo

REQUIERE:

▪ INSPECTOR DE PATIO

Los postulantes deberán contar con:

- Experiencia mínima 2 años.
- Curso Inspector educacional

ENVIAR ANTECEDENTES CORREO seleccionepersonascolegio@gmail.com

que una, 'entre comillas' conspiración política".

-¿Y cómo analizó los dichos del hijo de la Presidenta Bachelet quien dijo que esto era peor, incluso, que la corrupción que hubo en el MOP en el Gobierno de Ricardo Lagos?

"A mí no me queda tan claro cuál era el objeto de su intervención. Tengo la impresión que se compara con Caval y a mí me parece que cuando las personas opinan respecto de hechos en que están directamente involucrados es conveniente, por prudencia, mantener una cierta distancia. A mí me parece que hay que tener cuidado, porque la experiencia del propio señor Dávalos debiera enseñarnos que uno tiene que evitar prejuzgar antes de tener resultados de investigaciones".

-En ese sentido, ¿considera que hubo una exageración de la oposición que intentó evitar la gira del Presidente a Europa?

"No tienen que olvidar que el Presidente de la República es un jefe de Gobierno y es un jefe de Estado, y la gira presidencial es una obligación que implica conectar el país con el resto del mundo. Es una gira que además lleva empresarios. Hay sólo buenas razones para que el Presidente de la República fuese. Yo creo que hay que tener cuidado con confundir nuestras disputas domésticas con las obligaciones del Presidente como jefe de Estado".

LA REFORMA PROCESAL

-¿Cree usted que el sistema judicial o la reforma judicial ha sido superada por la realidad?

"Hay que ver ahí dos cosas. La reforma procesal penal es probablemente una de las reformas estatales más exitosas de los últimos años en el país. No sólo desde el punto de vista de cómo se diseñó, cómo se discutió, como se planificó, el monitoreo que llevó a cabo, la tarea en que tuvo trabajo intersectorial. Se generó una



Es legítimo que existan desacuerdos, pero otra cosa muy distinta es imputarle a una autoridad pública el ser líder de una organización que cometía ilícitos"

buenísima práctica de cooperación institucional. La Reforma Procesal Penal, una vez que entró en funcionamiento, demostró su alta eficacia. Hay un cierto discurso que acusa a la reforma como 'garantista', pero los datos dicen otra cosa, pues encarceló más personas y condenó más personas en menor tiempo que todo el sistema antiguo. La reforma cumplió sus objetivos con eficacia y yo creo que después de varios años de funcionamiento hay que hacer evaluaciones en dos dimensiones. Uno, desde el punto de vista de la gestión, y desde el punto de vista normativo o legislativo (...). En eso creo que hay cierto consenso de que se requieren algunas reformas".

-¿La legislación en Chile ha estado a la altura de los nuevos delitos y del combate al crimen organizado?

"Lo que pasa es que nosotros hemos tenido en muy poco tiempo un cambio en la cultura criminal. Ya lo ha anticipado el fiscal nacional y el Congreso en algún sentido ha reaccionado, y el sistema de persecución penal también. En los últimos 17 meses las personas privadas de libertad han aumentado significativamente y respecto de la nueva criminalidad, el Congreso ya

aprobó la modificación a la ley de drogas para hacer más sofisticada la persecución en el caso de delitos de narcotráfico. Ya se aprobó también la ley contra el crimen organizado y ahora se acaba de aprobar la ley de delitos económicos y ambientales".

DERECHOS HUMANOS

-En la actualidad, ¿no se violan los derechos humanos en Chile ni siquiera en casos aislados?

"No, nosotros tenemos violación a los derechos humanos y esta es una labor permanente de observación por parte de las autoridades competentes. Los estados habitualmente están expuestos a este tipo de situaciones. Eso lo podemos tener en los casos de abuso policial, podrá estar presente también en los casos que pueden ocurrir al interior de cárceles, puede estar en aquellos casos donde las prestaciones por parte del Estado son tardías, inadecuadas y que dejan a determinados grupos marginados. Las dimensiones de afectación de derechos humanos son múltiples y el rol permanente del Estado es tratar de cubrir esas brechas".

LAS NOTARÍAS

-¿Cuál es el objetivo de fondo de la desnotarización?

"Nosotros estamos al inicio de un proceso de reforma estructural al sistema notarial. Convengamos que esta es una iniciativa de reforma que ya lleva bastantes años, y lo que se ha hecho es mirar la reforma en dos dimensiones. Una, en tratar de simplificar una cantidad de procedimientos que tienen exigencias notariales que son innecesarias porque se pueden cubrir por otros mecanismos y ese es el proyecto que se aprobó por el Congreso. La segunda, tiene que ver con reformas más estructurales al sistema notarial que adolece de defectos en tres áreas: un sistema

de nombramientos que tiene críticas, el segundo, la calidad del servicio y nosotros no tenemos exigencias mínimas en la calidad del servicio. Tercero, tiene que ver con la supervisión y control, pues el sistema de control de notarías es extremadamente débil".

-¿Son suficientes las normas existentes para enfrentar la violencia en los estadios y a las barras bravas?

"Lo que pasa es que hay determinado tipo de conflicto que requieren de adaptación permanente. Nosotros tuvimos el conflicto significativo con el fenómeno de las barras bravas a fines de los 80 y comienzo de los 90, que dio origen a la Ley de Violencia en los Estadios. Buena parte de lo que se hizo con las obligaciones a los clubes tenían que ver con asumir ellos los costos, dado que tener policías dentro de los establecimientos, implica que son los contribuyentes quienes están garantizando seguridad, pero deberían ser garantizadas por quienes proveen el propio servicio".

-Jaime Orpis fue el único político que terminó en la cárcel por casos de corrupción. ¿Cree que otros políticos debieron pagar con cárcel respecto a esos temas?

"Eso forma parte de las investigaciones criminales. Yo me quedo con las declaraciones del fiscal nacional, cuando le hicieron la pregunta, a propósito de las clases de ética, a lo que respondió que eso era inadmisibles para ese tipo de delitos. Detrás de la declaración del fiscal Valencia, creo que vemos la primera autocrítica institucional que hay sobre lo que fue la investigación del financiamiento irregular de la política. Yo diría que con la nueva ley de delitos económicos, la ocurrencia de un abuso que queda sin sanción, y que provoca una sensación de impunidad, o que, algunos, por el tipo de delitos que cometen, quedan excluidos de la pena privativa de libertad como una suerte de privilegios, se evita esas brechas de impunidad".

EXTRACTO

En causa **Rol C-2555-2016**, caratulada "**BANCO DE CHILE con DIAZ**", seguida ante el 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N° 511, se designó el día 11 de agosto de 2023, a las 12:00 horas, para llevar a efecto remate a través del sistema de videoconferencia mediante la **aplicación ZOOM** del inmueble Ubicado en "Departamento número V doscientos siete, del 2º piso del edificio Viena, y el uso y goce del Estacionamiento número 17, ambos del Condominio Costa Milano, con acceso por calle Raúl Torres Orellana número 630, de la ciudad de Coquimbo", inscrito a fojas 970, N° 536 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2013. Rol de avalúo N° 2058-63 Coquimbo. El mínimo de la subasta será la suma de **\$48.377.655**, de acuerdo con avalúo fiscal, pagaderos dentro de 5 días al contado. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado, dicha caución debe ser constituida a través de depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del tribunal (no transferencia electrónica), los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la caución al correo electrónico **jlcoquimbo1@pjud.cl** hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Mayores antecedentes en expediente, a través del correo electrónico **jlcoquimbo1@pjud.cl** o al teléfono **51-2321447**.

**Autoriza Secretaria Subrogante.
Rocío Elena Tabilo Barahona**

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol N° C-1870-2020**, juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado "**ITAU-CORPBANCA S.A./SEGOVIA**", se rematará el 8 de agosto de 2023 a las 12:00 horas, el inmueble consistente en el LOTE A-TRES-TRES- o RESERVA DEL PROPIETARIO, ubicado en la POBLACIÓN EL PARQUE de LAS COMPAÑÍAS II ETAPA, de la comuna de La Serena, rol de avalúos N° 1483-31 de La Serena, inscrito a nombre de los ejecutados RUBEN ERNESTO SEGOVIA GUAMAN y ELIZABETH DEL CARMEN SANDOVAL GARASINO a fojas 1.027 número 953 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2001. Mínimo subasta: **\$48.793.843**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 30 de junio de 2023.



Al momento del impacto, el conductor de la motocicleta, un joven de 27 años, se movilizaba sin casco de seguridad.

LAUTARO CARMONA

El hallazgo de un automóvil al interior del canal Bellavista fue alertado a Carabineros por un trabajador de una empresa agrícola.

CEDIDA

EN SALAMANCA Y EN COQUIMBO

Tres fallecidos en accidentes de tránsito en las últimas horas en la región

Paula Garviso G./ La Serena

@eldia_cl

Tres accidentes fatales se registraron en la Región de Coquimbo entre la tarde del jueves y la tarde de este viernes, los que dejaron un saldo de tres nuevas víctimas mortales por siniestros viales en la zona.

El primer hecho ocurrió a eso de las 18:30 horas de este jueves en la ruta D-835, en la comuna de Salamanca.

Según lo informado por el Subteniente Francisco Jiménez, a raíz de un llamado al Retén Coirón, Carabineros se trasladó al kilómetro 21 de la ruta, verificando un accidente que involucró a un furgón marca Chevrolet y un vehículo Toyota.

Por causas que se investigan, los dos vehículos colisionaron de forma frontal. En el furgón se trasladaban dos personas, el conductor, un hombre de 67 y su copiloto, una mujer de 69 años. En tanto, en el segundo móvil se movilizaban tres personas. Dos de ellas son menores de edad.

“La totalidad de los implicados fueron trasladados hasta el Hospital

Personal de la SIAT trabaja para esclarecer las causas de los siniestros viales en donde perdió la vida un adulto mayor de 67 y un joven de 27 años. En tanto, un tercer accidente registrado en el sector de Pan de Azúcar terminó con un vehículo volcado en las aguas del Canal Bellavista, desde donde se rescató el cuerpo de un hombre sin vida.

de Salamanca resultando lamentablemente fallecido el conductor del furgón. Es por ello que personal policial toma contacto con el fiscal de turno quien instruye la concurrencia de personal SIAT con la finalidad de realizar labores propias de su especialidad”, precisó el subteniente.

COLISIÓN TRAS UNA PERSECUSIÓN

El segundo accidente tuvo lugar en la intersección de las calles Parque Nacional Lauca con Pan de Azúcar en el sector del Bosque San Carlos en Coquimbo e involucró a dos vehículos particulares y un motociclista.

Un equipo de Diario El Día se trasladó hasta el lugar, donde conversó con el capitán Arturo Obregón, subcomisario de Tierras Blancas quien entregó mayores detalles del hecho que alertó a vecinos del sector.

El uniformado indicó que en horas de la mañana, a través de un llamado a la Central de Comunicaciones, Carabineros fue alertado de un conductor de una motocicleta color blanca quien portaba un arma de fuego, razón por lo que se comenzó un operativo policial para dar con el paradero del sujeto.

“Nuestro personal logra identificar a este individuo, el cual, al ver la presencia de Carabineros huye de inmediato. Se inicia un seguimiento a distancia acorde con los protocolos y al llegar a la intersección de Pan de Azúcar con Lauca, por causas que se investigan, el conductor de la motocicleta colisiona con dos vehículos”, detalló el capitán Obregón.

Debido a la gravedad del impacto, el chofer de la moto, quien no portaba su casco de seguridad, perdió la vida en el lugar. De acuerdo a lo informado por Carabineros la víctima fue identificada como un hombre

chileno de 27 años, quien contaba con dos órdenes vigentes por robo en lugar habitado y por hurto.

Conforme a la instrucción del Fiscal de turno las pericias para esclarecer las circunstancias del hecho quedaron a cargo del personal de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros.

El subcomisario también aprovechó la oportunidad para recalcar el llamado al autocuidado al momento de conducir.

“Es importante hacer un llamado a la comunidad a respetar las normas del tránsito, a utilizar, por sobre todo, el casco que es un implemento vital para la conducción de motocicletas y, de esta forma, evitar este tipo de desenlaces fatales”, cerró.

VEHÍCULO TERMINÓ EN CANAL

Un tercer siniestro se registró en la comuna de Coquimbo, donde — por causas que se investigan— un vehículo cayó al canal Bellavista, específicamente a la altura del callejón Dos de Julio en el sector de Pan de Azúcar.

El hallazgo del móvil fue alertado a Carabineros por un trabajador de una empresa agrícola. De acuerdo a lo informado por el Capitán Obregón, en el lugar se constató el vehículo volcado con una persona en su interior. “Personal del GOPE y Labocar trabajaron en el sitio del suceso logrando extraer el cuerpo sin vida de un hombre, no existiendo otro tipo de víctima”, especificó.

Hasta el cierre de esta edición y tras las primeras pericias que realizó Carabineros, se descartó inicialmente la participación de terceras personas.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

INICIATIVA ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA

Regantes de Combarbalá acuden al Core para repotenciar embalse de Murallas Viejas

Equipo El Día / Combarbalá



Con el fin de analizar la situación del proyecto Embalse Murallas Viejas, de Combarbalá, participaron de la bicomisión especial de Ordenamiento Territorial y Aguas y Recursos Hídricos representantes de la Junta de Vigilancia del Río Combarbalá y el alcalde Pedro Castillo. El objetivo es reactivar la construcción de esta obra de acumulación, proyectada para 50 millones de metros cúbicos, con una inversión de \$130 millones de dólares.

Como antecedente, en mayo de 2022 la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), en comisión de Ordenamiento Territorial, informó que el proyecto está en proceso de actualización de los estudios de impactos económicos, mientras se trabaja en la creación de una nueva ficha IDI de diseño, para luego gestionar

La iniciativa estaría en proceso de reformulación por parte del MOP tras el levantamiento de nuevos antecedentes técnicos, económicos y jurídicos.

el financiamiento y llevar adelante las licitaciones de los estudios complementarios, proyectándose su licitación a fines de 2022.

Al inicio de la comisión, el alcalde Pedro Castillo detalló que "nuestros dirigentes tuvieron la posibilidad de presentar con detalle a distintas comisiones del Consejo Regional la situación actual de la construcción del embalse, y la necesidad de subsanar varias observaciones que aparecieron desde el estudio que se realizó desde la DOH a nivel nacional, y que está entregando

rentabilidad por debajo del umbral que permite su construcción", detalló el alcalde al inicio del encuentro.

Por su parte, el director de la Junta de Vigilancia del río Combarbalá, Sebastián Alliende, puntualizó que, como organización han hecho llegar sus objeciones a los estudios, pues "creemos que no fueron bien hechos, pues tienen errores importantes y entregaron conclusiones que no son correctas". Sin embargo, aún no tienen respuestas.

"La conclusión es que el proyecto Murallas Viejas está enterrado. No tenemos ninguna factibilidad de que continúe y necesitamos que se vuelva a estudiar este proyecto de gran importancia para la seguridad agrícola, como para el agua de consumo humano", agregó Alliende.

ANÁLISIS EN COMISIÓN

Durante el análisis, el presidente de Aguas y Recursos Hídricos, consejero

Cristián Rondanelli, destacó la importancia de contar con obras de gran envergadura, como son los embalses. Detalló que, según información de la Sociedad Agrícola del Norte, en la Región de Coquimbo dependen de la agricultura 140 mil personas, directa o indirectamente, mientras que la Junta de Vigilancia de Río Combarbalá señala que no tiene seguridad para invertir en recuperar campos que antes eran productivos.

Para el consejero "esto refleja una problemática que se vive en gran parte de la zona rural de la región, principalmente las áreas ubicadas sobre embalse, es decir, de las obras ya construidas hasta el día de hoy. Ahí tenemos una falencia y necesitamos buscar que se pueda agilizar para dar mayor seguridad hídrica a toda la región". El próximo paso de los regantes y el alcalde es reunirse con la comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, instancia a la que se convocó a los consejeros regionales.

PORTAL
SAN RAMÓN
ORIENTE III

Ecanea y conoce
tu nuevo hogar:

**APLICA SUBSIDIO DS 01
TRAMO 3 ADJUDICADO**
Modelo Almendro

VENTA EN VERDE **CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2**

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 1 unidad disponibles en promoción.

📍 Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 30 de junio de 2023

📞 51 2 449568 +56 9 9917 0806

WWW.OVCO.CL

UF 22.07.23: \$ 36.070,00

DÓLAR COMPRADOR: \$823,30

DÓLAR VENDEDOR: \$823,60

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: -0,35%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.300,91 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,64% y cerró en 32.161,77 puntos.

DE ACUERDO A DATOS DE LA SONAMI

Empleo minero en la región disminuye en un 1,5% durante último trimestre

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

De acuerdo a información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación regional se ubicó en un 8,8% durante el trimestre móvil marzo-mayo en comparación con el mismo período del año anterior, número que es 0,3 puntos porcentuales superior al promedio nacional.

Así, a pesar de que ha ido disminuyendo en los últimos meses, la cesantía aún afecta a una parte importante de la población y, con ello, a sus sectores productivos.

RALENTIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA

En este sentido y según la Sociedad Nacional de Minería, el ritmo de crecimiento del empleo en la industria se desaceleró.

“La ocupación en el sector aumentó 6,1% en los últimos doce meses, pues en el trimestre móvil marzo-mayo de 2022, 263 mil personas eran empleadas, mientras que de acuerdo a la última medición, correspondiente al trimestre marzo-mayo de este curso, el trabajo en el rubro alcanzó a 279 mil trabajadores. De este modo, estamos frente a un incremento de 16 mil puestos de trabajo. Esto, deja en evidencia una disminución del aporte que hace la industria a la generación de puestos laborales, aun cuando sigue creando fuentes de calidad, por sobre el nivel país, en términos relativos”, afirmó su gerente de Estudios, Álvaro Merino.

En relación a esto, agregó que en julio del año pasado, la ocupación minera crecía en torno a un 32%. Es decir, se habían generado 69 mil nuevos trabajos. Sin embargo, se comenzó a observar una tendencia a la baja en los siguientes meses y es así como, por ejemplo, en septiembre solo aumentó 26%.

Por su parte, en la zona, el empleo minero bajó en un 1,5% durante el período en cuestión.

MÁS PROYECTOS MINEROS

Para el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo

Desde el gremio afirmaron que la única manera de generar más puestos de trabajo es con la materialización de proyectos, y, por ello, subrayaron que propuestas como el Área Marina Costera Protegida que pretende emplazarse en La Higuera, podría afectar el desarrollo de diversas iniciativas mineras como, por ejemplo, Cruz Grande de CMP.



LAUTARO CARMONA

Se proyecta que la inversión en minería bajaría un 40% en el próximo año y medio.

“Se deja en evidencia una disminución del aporte que hace la industria a la generación de puestos laborales, aun cuando sigue creando fuentes de calidad, por sobre el nivel país, en términos relativos”

ÁLVARO MERINO

GERENTE DE ESTUDIOS SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA

(Corminco), Juan Carlos Sáez, este descenso sólo se podrá revertir con la materialización de más proyectos.

En esa línea, señaló a Dominga,

“Hemos ido aumentando en habitantes y cada vez hay más clase media. Para fomentarla se necesita promover la industria, las empresas y en consecuencia, el empleo”

JUAN CARLOS SÁEZ

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO

iniciativa propiedad de Andes Iron que implicará una inversión de más de 2.500 millones de dólares y que generará miles de puestos de trabajo, pero que aún, se encuentra

judicializada.

“Al mismo tiempo, observamos la intención del gobierno por establecer un Área Marina Costera Protegida en la costa de la comuna de La Higuera, situación que es totalmente inexplicable, por cuanto no considera el crecimiento o el bienestar de la población. En ese sector está Cruz Grande que es la continuidad de una de las mayores empresas locales como la Compañía Minera del Pacífico”, subrayó el líder gremial.

Y si bien, manifestó que se debe cuidar la flora y fauna con todas las herramientas disponibles, ello debe hacerse sin interferir en el desarrollo regional.

“Hemos ido aumentando en habitantes y cada vez hay más clase media (...). Para seguir fomentándola, se necesita promover la industria, las empresas y en consecuencia, el empleo. Llevar a cabo una minería responsable”, finalizó el presidente de Corminco.

INVERSIÓN EN MINERÍA BAJARÍA EN LOS PRÓXIMOS MESES

Cabe recordar que un estudio de la Corporación Bienes de Capital (CBC), pronosticó que la inversión en el sector bajaría un 40% en el próximo año y medio, porcentaje que representa su mayor disminución en más de una década, y que no sería consecuencia de la propuesta de nueva constitución u otras contingencias, sino que de situaciones de más largo plazo, como la falta de exploración y la evaluación ambiental.

Sin ir más lejos, en la oportunidad, el senador de Demócratas, Matías Walker, sostuvo que las trabas burocráticas, sobretudo, las relacionadas a la evaluación de proyectos, son el gran problema que tienen los empresarios para invertir en el sector.

“Son procesos engorrosos, extensos y que se encuentran contaminados por elementos políticos como el Comité de Ministros que hemos propiciado eliminar. Allí está esperando Dominga, el proyecto de la Compañía Minera del Pacífico en La Higuera, y El Espino de Pucobre, entre otros. El tema es que el ejecutivo parece no reaccionar frente a esta situación que sería catastrófica para Chile y la zona”, dijo.

INICIATIVA SE CONCRETÓ EL PASADO 5 DE JULIO

Los Pelambres concreta nueva iniciativa para avanzar hacia la economía circular

Se trata de la adquisición de 24.000 bolsas plásticas para la segregación de residuos y que fueron elaboradas en un 100% a partir de plásticos reciclados provenientes de su operación.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Una nueva iniciativa concretó Minera Los Pelambres en el marco de la Estrategia de Economía Circular que impulsa el grupo Antofagasta Minerals en cada una de sus operaciones, la cual se sustenta en tres pilares: reducción del consumo de recursos, extensión de la vida útil de materiales y equipos, y la conversión de residuos en nuevos recursos.

En esta oportunidad se trata de la adquisición de 20.000 bolsas plásticas para la segregación de residuos, las que fueron elaboradas en un 100% a partir de desechos plásticos -como tuberías de pvc-recolectados y seleccionados en las distintas áreas operacionales de Minera Los Pelambres, como lo son Mina, Planta, Puerto y Tranque. Esta iniciativa se concretó el 5 de julio y se suma a otras 4.000 bolsas que fueron adquiridas en marzo como primera etapa de la iniciativa.

La cadena considera la participación de empresas especialistas en la materia encargadas de recolectar, seleccionar, almacenar, trasladar y convertir los desechos industriales no peligrosos en diversos artículos, como bolsas plásticas de 90x60 cm elaboradas a partir de 260 gramos de materia prima reciclada. Entre las empresas que son parte de este ciclo de producción, destaca Ecología Siglo XXI, empresa illapelina que en el año 2007 inició su relación contractual con Minera Los Pelambres y que actualmente es la encargada de recuperar los materiales reciclables.

“Es una iniciativa concreta que sumamos a nuestro desafío de incorporar la circularidad en la gestión de nuestros residuos operacionales y que ha sido propiciada no sólo por la Estrategia de Economía Circular a nivel corporativo, sino también por los lazos estratégicos que hemos construido con distintas empresas, sobre todo de la provincia de Choapa, en particular con la empresa Siglo

Dato:

Esta iniciativa se suma a otras impulsadas por la compañía enmarcadas en la Estrategia de Economía Circular de Antofagasta Minerals, como el envío, en 2022, de más de 2.300 toneladas de neumáticos de camiones de extracción fuera de uso a una planta de reconversión ubicada en Antofagasta.

XXI que además es parte de nuestros proveedores locales de Illapel”, explica Patricio Pinto, gerente de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres.

“Lo que hacemos nosotros es recuperar todos aquellos desechos o residuos sólidos reciclables desde los lugares de acopio de Minera Los Pelambres y trasladarlos hasta nuestras instalaciones en Illapel, donde los preparamos, limpiamos, y procesamos para enviarlos a las empresas recicladoras de disposición final, ubicadas en Santiago, para que éstos vuelvan como nuevos productos y así cumplir con una de las más importantes obligaciones que es cuidar y proteger el medio ambiente”, comentó Sandra Polanco, administradora de contrato de Siglo XXI.

Como lo explican desde la compañía, esta acción se suma a otras impulsadas como parte de la Estrategia de Economía Circular. Una de las más relevantes fue el envío, en 2022, de más de 2.300 toneladas de neumáticos de camiones de extracción fuera de uso a una planta de reconversión ubicada en Antofagasta.

Esta gestión permitió producir diariamente más de 8.000 litros de aceite y 6.000 kilos de acero, que fueron utilizados para la fabricación de tapetes de caucho, mangueras, tejas para techo y asfalto, y nuevas bolas de molienda para la planta concentradora de Los Pelambres.



CEDIDA

La Estrategia de Economía Circular de Pelambres se basa en tres factores: reducción del consumo de recursos, extensión de la vida útil de equipos y materiales, y conversión de residuos.

SU ABUELA TENDRÁ ARRESTO DOMICILIARIO

Prisión preventiva para acusado de robo de computadores en Desarrollo Social

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva para Miguel Ángel Apablaza Suárez, acusado de ser el autor del robo en el Ministerio de Desarrollo Social, todo esto desde la cárcel. Para su abuela, en tanto, se decretó el arresto domiciliario total.



El robo de 23 computadores desde las dependencias del Ministerio de Desarrollo Social, sigue tensionando el ambiente político.

CEDIDA

BioBio / Chile

@eldia_cl

La Fiscalía Centro Norte obtuvo prisión preventiva anticipada para Miguel Ángel Apablaza Suárez (24), principal acusado por el robo de computadores y una caja de seguridad en el Ministerio de Desarrollo Social.

En tanto, el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago decretó arresto

domiciliario total para Elena Rojas Crespo (60), abuela de Apablaza.

El primero fue detenido en la Cárcel de Puente Alto, desde donde habría planeado el robo y además se habría hecho pasar por el ministro Giorgio Jackson (RD), para que un guardia entregara los aparatos.

La segunda, en tanto, fue sorprendida en Renca con los 23 computadores durante la tarde del jueves.

En la audiencia, se reveló que los computadores fueron llevados en un vehículo Uber hasta Renca, donde fueron recibidos por Rojas Crespo.

Además, se confirmó que en la caja fuerte sustraída había diversas boletas de garantías y también talonarios de cheques.

por parte del Ministerio Público y de Carabineros”, afirmó la fiscal.

Grez agregó que para Apablaza se pidió prisión preventiva anticipada, ya que actualmente se encuentra cumpliendo pena de cárcel por robo hasta 2027. Por esto, en caso de quedar libre, deberá seguir tras las rejas.

“No estamos conforme con la decisión del Tribunal. Creemos que se dio un alegato bastante jurídico sobre por qué no procedía la prisión preventiva. La resolución del Tribunal no es la que nosotros esperábamos y tenemos que analizarla para ver si procede o no algún tipo de recurso”, dijo Pablo Sanzana, defensor público que representa a Apablaza.

Mientras tanto para Rojas, por su colaboración prestada luego de su detención, se pidió arresto domiciliario total.

Para ambos, el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago acogió la petición de Fiscalía.

CAUTELARES SOLICITADAS

Según la fiscal María José Grez, Apablaza está acusado como autor del robo, mientras que su abuela está imputada de encubrimiento.

“Los hechos ocurren el 19 de julio de este año en la noche. El día de ayer identificamos a los primeros partícipes de este hecho, y estamos revisando miles de cantidades de diligencias para determinar también nuevos partícipes y poder encontrar la caja fuerte que se encuentra actualmente inubicada



Observatorio Las Campanas (LCO) de “Carnegie Institution for Science”, institución de astronomía de clase mundial, busca:

MAESTRO / OPERADOR DE COCINA

Para preparación de alimentos, administración de servicios de alimentación, gestión y control de insumos y gestión de cocina, según requerimientos.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Técnico de Nivel Superior en Gastronomía o grado superior (certificado).
- Deseable estudios complementarios y especialización en el rubro, certificados y/o acreditables.
- Exámenes de Manipulación de Alimentos al día.
- 8 años mínimo de experiencia en el rol.
- Disponibilidad para desempeñarse en jornada ordinaria bisemanal 8x6, en dependencias ubicadas 160 km al norte de La Serena.

Invitamos a enviar sus antecedentes antes del 15 de agosto de 2023, a email: postulaciones@lco.cl

OPORTUNIDAD VENDO

VARIAS ACCIONES DE AGUA DE EL RÍO HURTADO

Por favor contactarse a través de los correos:

aguasriohurtado@gmail.com o bypcorretajes@gmail.com

Fono WhatsApp: +56 9 8456 9644



QUEDAN TRES DESAPARECIDOS

Suben a 26 los muertos por una avalancha en el centro de Colombia

Efe / Internacional

@eldia_cl

Ya son 26 los cuerpos recuperados tras la avalancha de barro y agua ocurrida en la madrugada del pasado martes en la localidad de Quetame, en el departamento colombiano de Cundinamarca (centro), según informó este viernes el gobernador de esa región, Nicolás García, que añadió que buscan a otras tres personas.

“Finaliza por hoy la jornada de búsqueda de las personas desaparecidas. El día de hoy hemos encontrado 5 cuerpos más para un total de 26. Tenemos la tarea mañana las 3 personas que aún están desaparecidas”, informó García a través de sus redes

La tragedia se debe a las fuertes lluvias que, desde inicios de semana, están afectando al departamento de Cundinamarca.

sociales.

Este viernes fueron evacuadas más de 100 familias en Quetame, que vivían entre los ríos Negro y Contador, debido al riesgo de otra posible avalancha.

Las labores de rescate continuaron durante todo el día de hoy, a pesar de que siguen las condiciones climáticas adversas, en la zona donde quedaron atrapadas las personas tras el desbordamiento de dos quebradas, producido por las fuertes lluvias, en la



Según las autoridades, alrededor de 20 viviendas del caserío de Naranjal desaparecieron bajo una avalancha de barro y lodo.

EFE

mañana del martes que arrasaron parte del caserío de Naranjal, situado en la zona rural de Quetame.

Según los datos de la alcaldía de Quetame, hay 20 viviendas desaparecidas bajo el lodo que dejó la avalancha y el alud. También arrasó un puente, lo que provocó el cierre de la carretera que conecta Bogotá con Villavicencio, capital del departamento del Meta y una de las principales despensas agrícolas del país.

RECONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS

El presidente de Colombia, Gustavo

Petro, estuvo el día de hoy monitoreando la situación en la zona, donde crecen las posibilidades de nuevos accidentes porque no cesan las lluvias.

Mientras tanto, las autoridades trabajan para intentar restablecer la comunicación en la zona.

“Ha llegado ya al municipio la estructura del primero de los dos puentes modulares que se van a instalar para habilitar nuevamente la vía al Llano”, informó el gobernador de Cundinamarca, quien espera que para el domingo comience la instalación de esta estructura para poder restablecer el tráfico.

En conmemoración del Día Mundial de las Ballenas y Delfines, el proyecto Octopus ha alcanzado un hito significativo en la conservación del océano, gracias a un equipo transdisciplinario de profesionales que se encuentra detrás de la implementación de la innovadora red de boyas inteligentes más grande de Latinoamérica.

INSTALAN RED DE MAPEO HIDROACÚSTICO PARA SALVAGUARDAR EL ECOSISTEMA MARINO

Este 23 de julio, se conmemora el Día Mundial de las Ballenas y los Delfines con el objetivo concientizar sobre la conservación de la fauna marina oceánica. Bajo esa misma mirada, surge Octopus, un proyecto conjunto de las empresas Acústica Marina y Compañía Minera del Pacífico (CMP), que usa inteligencia artificial y energía solar para entender y proteger el ecosistema marino.

En la Región de Coquimbo, específicamente en las costas de la localidad de Chungungo, se han instalado cuatro boyas que monitorean el océano y son capaces de emitir alertas en tiempo real ante cualquier amenaza para la vida submarina, a través de un sistema inteligente que capta el sonido hidroacústico del mar, identificando los sonidos de las múltiples especies presentes en la zona.

Esta iniciativa se destaca al constituir la red de mapeo hidroacústico más grande de Latinoamérica, un innovador proyecto que cumple un doble propósito: realizar un seguimiento permanente a las especies marinas aportando información para



orientar las rutas de navegación de los barcos que navegan en la zona, y generar información de interés científico para la comunidad mediante un observatorio hidroacústico.

Si bien las cuatro boyas ya representan un avance para el cuidado marino, se espera que a finales de 2024 haya hasta diez operando en este sistema de monitoreo, control y vigilancia (MCV hidroacústico), que proporciona alertas a las embarcaciones cuando se detecta la presencia de fauna marina cerca de su paso, permitiendo la reducción de la velocidad del navío y la medición del impacto del ruido submarino en diversas especies.

“Nos enfocamos en ofrecer soluciones tecnológicas para la salud y sostenibilidad de los mares y océanos, desde una perspectiva de triple impacto que genere valor económico, social y ambiental en

la década de las ciencias oceánicas para el desarrollo sostenible”, señaló Marcela Ruiz Co Fundadora de Acústica Marina.

Este proyecto innovador, que cumple con cinco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que promueven las Naciones Unidas, forma parte de las iniciativas del proyecto Puerto Cruz Grande de CMP. “Para nosotros es muy relevante apoyar acciones que refuercen nuestro compromiso con una operación sostenible que aporte al territorio. Más aún cuando en este caso hablamos de levantar información científica en torno a las ballenas, y que podamos compartirla con la comunidad local. Así, ayudamos a potenciar el desarrollo de un turismo enfocado en la apreciación del ecosistema marino, en beneficio del territorio”, apuntó Martín Argaluz, Jefe del Proyecto Puerto Cruz Grande de CMP.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa interior, habitacional, bodega o taller, sector Pampa, Larrain Alcalde 4501, \$400.000 + mes de garantía. F: 990312665

La Serena sector La Florida, se arrienda casa tres dormitorios, un baño, living comedor, estacionamiento, bodega independiente. 450000 CLP F: Contacto 985058752

Casa antigua, Amunátegui, La Serena, \$300.000. F: 999178063

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento amoblado, frontal, 2 dormitorios, 2 baños, Herradura. F: 993181512

ARRIENDO - CABAÑA

*** Cabañas *** piscina, estacionamiento y tinaja desde 30 mil por 4 horas, a pasos del Enjoy, y de Puelblo Peñuelas. F: +56988397380

*** Cabañas Ripamonti *** en Pan de Azúcar, complejo con piscina, cabañas, estacionamiento, terraza para eventos y tinajas. Consulte para licencias. F: +56988397380

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo: Arriendo local comercial, 182 m2, excelente ubicación. F: 993181512

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

Se arrienda pieza hacia la calle, sin baño, como bodega, calle Benavente, \$150.000. F: 995642860

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido,

gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$180.000. F: 963519280

VENDO - TERRENO

Valle de Elqui, últimas parcelas, 5.000 m2, con plantación de mandarinas, arranque de medidor luz y agua de riego. F: 944105690

Parcelas de 1 hectárea en \$3.000.000, Cajón del Romero. Facilidades. F: 977078863

VENDO - PROPIEDADES

Oportunidad Única, 5.000 m2, con borde costero en el Km 495.600. Excelente condominio. Seguridad. Saneado. Crédito directo. Marchant Propiedades. F: www.marchantpro.com

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Honda WR-V 2019 LX MT 1.5, 40.000 Km, \$10.900.000, única dueña, impecable. F: 971425341

Colectivo Citroen Elysee, 2017, Línea 9, Serana-Coquimbo. F: 974541610 - 99440451

VENDO - CAMIÓN

Chevrolet NPR, 715, 2019, 4.500 Km, como nuevo. F: 975612001

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano, doble cabina, 2.5, diesel, 4x2, año 2011, \$5.800.000. F: 990176479

Camioneta Toyota Hilux, 2012, 171.978 Km, \$14.000.000. Camión Kia Frontier, año 2013, 81.828 Km, valor \$12.000.000 y Nissan Terran, año 2012, 91.694 Km, valor \$9.000.000. F: +569 9703 3169 - +569 4254 8780

VENDO - FURGÓN

Furgón de carga Dodge Ram XL, 2019, 70.000 Km. F: 971426965

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Busco médicos generales y especialistas, para Centro Médico privado ubicado en La Serena, interesados enviar curriculum a: F: rrhh@sere-named.cl

Asistente de Párvulos, para reemplazo pre y postnatal. F: 994325032

Se llama a concurso público ATE para realizar una Capacitación sobre Estrategias para trabajar con estudiantes del espectro autista. Se solicita capacitación de 20 horas aprox., que cuente con Certificación ATE. Solicitar bases al correo: concursopublico.ate@gmail.com, hasta el miércoles 26 de julio del 2023, hasta las 16.00 horas F: .

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Lenguaje, Inglés, Tecnología, para colegio La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Ceia ubicado en Centro Privativo de Libertad, requiere contratar Profesor/a Matemáticas, media jornada (diurno). Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

*** Solicito matrimonio *** adulto mayor para trabajar al cuidado de Camping, alojamiento y sueldo. Informes F: +56988397380

Colegio de Coquimbo requiere contratar Docente de Enseñanza Básica y Asistente Técnico en Educación Especial. Interesados enviar curriculum a: F: recursoshumanoeducacion@gmail.com

Colegio de Las Compañías necesita persona para las funciones de Maestro y Auxiliar de Servicios de preferencia hombre, con Enseñanza Media Completa. Interesados enviar C.V. al correo: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Maestro con experiencia en galletero esmeril. F: 966139395

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar, una Educador (a) Diferencial. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: curriculum@seminarioconciliar.cl

Busco Secretaria Administrativa, para atención en Centro Médico La Serena con experiencia requerida de 1 año, interesados enviar curriculum a: F: rrhh@sere-named.cl

Colegio Alta Cordillera de Coquimbo, necesita Profesor (a) de Lenguaje y la Comunicación. Enviar Currículum al correo: F: corporacionescordillera@gmail.com

Escuela de Lenguaje Cordillera Porvenir de Coquimbo, necesita Educadora Diferencial con mención en TEL. Enviar antecedentes al correo: escuelaacordillaporvenir1@gmail.com. Consultas al teléfono 51 2 278000. F: Celular 990922281

¡Oportunidad de empleo! Empresa de Coquimbo está buscando contratar personal para realizar la importante labor de archivo de documentos contables. Preferiblemen-

te, buscamos a una Secretaria que se encargue de esta tarea fundamental. Requisitos: Experiencia previa en tareas de archivo o labores administrativas. Conocimientos básicos de contabilidad y manejo de documentos financieros. Capacidad de organización y atención al detalle. Excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Responsabilidades: Clasificar y archivar documentos contables de manera eficiente y ordenada. Mantener actualizado el sistema de archivo y asegurar su fácil acceso. Colaborar con el equipo administrativo en tareas relacionadas. Enviar C.V. al correo: F: dptorrhcoqbo@gmail.com

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo requiere Educador Diferencial para reemplazo segundo semestre y Asistente de Aula, interesados presentarse, en calle Las Margaritas N° 785, esq. Av. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente Correo: F: secretariasmbe-len@gmail.com

Auxiliar de aseo y servicios menores, enviar curriculum a : gestioncurriculumls@gmail.com

Requerimos recepcionista, garzones con experiencia, (varones) F: 512222991

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo Requiere Profesor de Matemática para reemplazo 40 horas semanales, para Enseñanza Media. Interesados presentar Currículum, en calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart o enviar al siguiente correo: F: secretariasmbe-len@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere Docente de Religión y Filosofía, además Auxiliar de Servicios de preferencia varón. Interesados (os) enviar curriculum a: F: mantencioncolegio2021@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Ofrece cuidado Adulto Mayor, lunes a viernes, con curso de enfermería. F: 955370450

Señora se ofrece como cuidadora de Adulto Mayor, puertas adentro. Fono F: +569 93021541

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Calefon todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. F: 964804305

SERVICIOS

*** Trabajos Rápidos y Garantizados*** Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

*** Fábrica de cabañas*** Remata Kit 36 metros, económico a \$1.700.000, media agua 17 metros a sólo 750.000. Consulte F: +56988397380

VARIOS

Busco dama 40 a 50 años, relación seria. F: +56932103835

Citación: Se Cita a Reunión Extraordinaria presencial para el día martes 8 agosto de 2023 a las 19:30 horas en Pasaje Suiza #991 Las Encinas Coquimbo en el establecimiento. Tabla 1: Modificación del objeto social. Tabla 2: Modificación del Directorio. Atentamente F: La Directiva

SÓLO MAYORES

Monserrath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

\$10.000, blanquita, joven, sureña, Sofía, amorosa, besadora, tríos, apasionada, complaciente, centro. F: 926934470

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

COLEGIO SANTA TERESA EN ILLAPEL

REQUIERE:

■ PROFESOR(A) DE INGLÉS 25 HORAS, PARA REEMPLAZO POSTNATAL.

Enviar C.V al correo santateresaillapel@gmail.com

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410

TORNEO DE PROYECCIÓN PRIMERA B

La Serena se queda con el título del regional de Apertura 2023

El elenco de Oscar Correa, venció, en una dramática definición de lanzamientos penales, al cuadro de Iquique, encuentro jugado el mediodía de ayer, en el complejo Quilín, en la capital.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Una tremenda alegría le regaló ayer la categoría de proyección de CD La Serena, a sus familias y a la parcialidad papayera. El equipo Sub 20 que es dirigido por Oscar Correa, alzó el título del Campeonato Regional Apertura 2023 de la Primera B, competencia cuyas fases de semifinales y finales, se celebraron en el complejo Quilín, en Santiago.

En el duelo por la corona, el cuadro rojo se enfrentó con su similar de Deportes Iquique, igualando con el marcador 1-1 tras los goles de Matías Rivas para La Serena, a los 5 minutos, y logrando la paridad, Carlos López, a cinco minutos del final, y ya con el equipo de Correa con un hombre menos por expulsión de Francisco Díaz.



ANFP

El equipo de Proyección de CD La Serena, dirigido por Oscar Correa, cosecha sus primeros triunfos en el Torneo de la Primera B.

Por reglamento la definición debió realizarse desde los lanzamientos penales, logrando el elenco serense imponerse por 3-2, con gran actuación del cuidatubos Javier Díaz, quien contuvo tres lanzamientos de los Dragones Celestes.

El Regional de Apertura citó en Santiago a cuatro elencos, representativos de los zonales Norte y Sur, por lo que La Serena debió enfrentarse en semifinales con su similar de Rangers de Talca, al que superó por 3-1, también con otra consistente participación del portero Díaz. Iquique,

en tanto, había dejado en el camino a su similar de Puerto Montt.

Al respecto, el portero y figura de la definición, Javier Díaz, destacó que, "fue un resultado, no sé si llamarlo justo. Tuvimos que mantener un 1-0 con un jugador menos y sabíamos que iba hacer difícil sostener".

Describe la experiencia como muy importante. "Fue algo inolvidable saber que pudimos haberlo ganado en los 90 minutos, y ya en la tanda de penales, el primer tiro que logré contener fue el que me dio todas las energías y fuerzas".

FÚTBOL PRIMERA A

| Lugar/Equipo | Pts. | PJ | PG | Dif. |
|----------------|------|----|----|------|
| 1 Cobresal | 32 | 17 | 9 | 15 |
| 2 Huachipato | 29 | 17 | 9 | 7 |
| 3 U de Chile | 29 | 17 | 8 | 3 |
| 4 Coquimbo U. | 29 | 17 | 9 | 2 |
| 5 U. Española | 27 | 17 | 7 | 9 |
| 6 Colo Colo | 26 | 16 | 7 | 4 |
| 7 Everton | 25 | 17 | 7 | 0 |
| 8 U. La Calera | 24 | 18 | 5 | 0 |
| 9 U. Católica | 23 | 17 | 6 | 4 |
| 10 Palestino | 23 | 17 | 6 | -3 |
| 11 O' Higgins | 20 | 17 | 5 | -1 |
| 12 A. Italiano | 19 | 17 | 5 | -3 |
| 13 Curicó | 19 | 17 | 6 | -7 |
| 14 Ñublense | 19 | 17 | 5 | -7 |
| 15 Copiapó | 16 | 16 | 4 | -12 |
| 16 Magallanes | 13 | 18 | 3 | -11 |

Programación Fecha 18°

Viernes 21 /07

U. Calera 2-1 Magallanes

Sábado 22/07

15:00 Copiapó Vs. Cobresal

17:30 Huachipato Vs. O'Higgins

20:00 U de Chile Vs. Palestino

Domingo 23/07

15:00 Ñublense Vs. Colo Colo

18:00 U. Católica Vs. Coquimbo

20:30 Everton Vs. U. Española

Lunes 24/07

20:30 A. Italiano Vs. Curicó

FÚTBOL PRIMERA B

| Lugar /Equipo | Pts. | Pj | PG | Dif |
|---------------------|------|----|----|-----|
| 1 Iquique | 33 | 19 | 9 | 9 |
| 2 La Serena | 31 | 18 | 9 | 7 |
| 3 San Luis | 30 | 17 | 9 | 11 |
| 4 Temuco | 30 | 18 | 8 | 2 |
| 5 Antofagasta | 29 | 18 | 9 | 12 |
| 6 U. San Felipe | 29 | 18 | 8 | 6 |
| 7 Stgo. Wanderers | 29 | 18 | 8 | 4 |
| 8 Cobrelao | 28 | 18 | 8 | 5 |
| 9 Barnechea | 24 | 19 | 6 | -4 |
| 10 San Marcos | 22 | 18 | 6 | 0 |
| 11 Rangers | 21 | 18 | 6 | -8 |
| 12 Santa Cruz | 20 | 18 | 5 | -6 |
| 13 Recoleta | 20 | 18 | 4 | -6 |
| 14 Stgo. Morning | 17 | 17 | 4 | -6 |
| 15 U. de Concepción | 17 | 18 | 5 | -13 |
| 16 Puerto Montt | 16 | 18 | 4 | -12 |

Programación Fecha 19°

Viernes 21 /07

Iquique 2-3 Barnechea

Sábado 22/07

12:30 Temuco Vs. San Luis

12:30 U. San Felipe Vs. San Marcos

15:00 Recoleta Vs. Wanderers

Domingo 23/07

12:30 Cobrelao Vs. Pto. Montt

12:30 Stgo. Morning Vs. Antofagasta

15:00 Rangers Vs. La Serena

Lunes 24/07

18:00 Santa Cruz Vs. U de Concep.

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

MUNDIAL FÚTBOL FEMENINO

03:00 Zambia Vs. Japón

05:30 Inglaterra Vs. Haití

08:00 Dinamarca Vs. China

Amistosos Internacionales

08:50 Sevilla Vs. Hansa Rostock

08:50 Hoffenheim Vs. Feyenoord

09:00 Augsburg Vs. PSV

Argentina - Primera Nacional

12:00 San Telmo Vs. Temperley

Chile - Torneo Ascenso

12:30 Temuco Vs. San Luis

12:30 U. San Felipe Vs. San Marcos

15:00 Recoleta Vs. Wanderers

Chile - Torneo Oficial

15:00 Copiapó Vs. Cobresal

17:30 Huachipato Vs. O'Higgins

20:00 U de Chile Vs. Palestino

Brasileiro

15:00 Flamengo Vs. América Mineiro

15:00 Palmeiras Vs. Fortaleza

17:30 Bahía Vs. Corinthians

17:30 Cuiabá Vs. Sao Paulo

20:00 Gremio Vs. Atlético Mineiro

Argentina - Liga Profesional

15:30 San Lorenzo Vs. Argentinos Jrs.

18:00 Estudiantes Vs. Belgrano

20:30 Platense Vs. Huracán

EPL Summer Series

18:50 Chelsea Vs. Brighton

Champions Tour

22:20 Barcelona Vs. Juventus

MOTOR

Fórmula 3 Hungría

03:45 Sprint Race

Fórmula 1 Hungría

06:25 Práctica #3

09:55 Clasificación

Fórmula 2 Hungría

08:10 Sprint Race

Mundial de Rally Estonia

09:00 Segunda Jornada

12:00 Segunda Jornada

IndyCar Series - Iowa

09:30 Clasificación

15:00 Carrera #1

Nascar - Pocono

17:30 Xfinity Series

NATACIÓN

World Championships

05:30 Fukuoka

21:30 Fukuoka

GOLF

The Open Championship

06:45 Tercera Vuelta

CICLISMO

Tour de France

07:20 Etapa #20

VÓLEIBOL

Nations League - Masculino

10:50 Japón Vs. Polonia

13:50 Estados Unidos vs. Italia

BÁSQUETBOL

FIBA - Mundial Femenino Sub 19

12:00 Semifinal #1

14:30 Semifinal #2

ARTES MARCIALES MIXTAS

UFC- Fight Night

12:30 Preliminares

15:00 Tom Aspinall Vs. Marcin Tybura

RUGBY

Torneo de la URBA

14:30 Newman Vs. La Plata

Torneo regional de Cuyo

14:00 Marista Vs. Teque

BOXEO

Peso ligero

20:00 George Kambosos Jr. Vs. Maxi Hughes

MASIVO FUNERAL DEL PADRE DE LA GENERACIÓN DORADA

Coquimbo despide a uno de sus hijos ilustres: José Sulantay Silva

La comunidad de la ciudad-puerto y el mundo del fútbol regional y nacional, se dieron cita en la ceremonia fúnebre realizada ayer, que comprendió una pasada por el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, antes de ser sepultado en el Parque La Cantera.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Muestras de afecto, apoyo y contención en cada rincón de la comuna de Coquimbo, acompañaron a la familia de José Sulantay Silva (83), cuyos funerales tuvieron lugar al mediodía de ayer, luego de una concurrida misa en la Iglesia San Pedro.

Su familia, vecinos, ex jugadores, entrenadores y representantes de las series menores de Coquimbo Unido, entre otros tantos asistentes a la ceremonia religiosa, atestaron una iglesia expectante de darle el último adiós a una de las figuras más emblemáticas de la comuna puerto en su historia. Incluso, el presidente del fútbol chileno, Pablo Milad, cuyo vuelo

se retrasó desde la capital, se hizo presente en el funeral, dando a conocer a la familia el saludo del presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, anunciando, de paso, que una cancha del nuevo proyecto que levanta la ANFP en la capital, llevará el nombre del hijo ilustre del puerto. Asimismo, afirmó que este fin de semana, en la fecha del fútbol profesional, se realizará un minuto de silencio.

En la casa de Dios, el párroco Luis Pizarro Bogueño, encabezó la ceremonia resaltando en su evangelio que "todo aquello que Sulantay logró sembrar en este mundo, se haga fecundo". "Este reconocimiento multitudinario a todo aquello que él realizó, como amó a nuestra patria, como supo ser un hijo ilustre de este puerto, tienen que traducirse en acciones, obras y



CRISTIAN SILVA

El recorrido del cortejo fúnebre, hizo una pasada por el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.



LAUTARO CARMONA

El párroco Luis Pizarro, resaltó que todo lo que logró sembrar en este mundo José Sulantay, "tiene que traducirse en acciones, obras y buenas razones".

buenas razones. Y es tarea de cada uno de nosotros, su familia y ustedes que nos acompañan, que su legado y su testimonio se prolongue a través del tiempo".

Su hermano, Arnaldo, a nombre de la familia Sulantay Silva, destacó que siempre fue un orgullo caminar al lado de José, aunque siempre fue difícil expresarse de él, porque era muy grande, un admirador de su familia, que llevó el apellido Sulantay a lo más alto. Mientras que a nombre del Colegio de Técnicos de Chile, Freddy Delgado, calificó que "José era un tipo brillante".

El edil de la comuna-puerto, Ali Manouchehri, también vivió una relación especial con Sulantay durante su pasado futbolístico, pues debutó bajo las órdenes de éste en la campaña de 2003 en el Pirata. Aunque, de manera irónica, contradujo a los que lo elogian por haber tenido un "ojo clínico" para elegir buenos futbolistas. "Quiero diferir

con nuestro padre Mauricio y el amigo del colegio de entrenadores, que hacen mención a la gran capacidad que tenía el profe Sulantay en escoger jugadores. Yo debuté con el profe Sulantay, él me eligió a mí, lo que demuestra que nadie es perfecto", bromeó.

Al mismo tiempo, anticipó que, como municipio, van a instaurar una política de reconocimiento a sus deportistas de alta connotación y ese premio llevará el nombre de José Sulantay Silva.

Finalmente, su hijo Marco Antonio, recaló que una de sus virtudes de su papá, era el liderazgo. "Donde iba ejercía ese don de liderazgo. Con ese don pasaba al otro de la convicción y tanto fue así que nos tenía convencidos de que él nunca estuvo mal, pese a sentirse algo enfermo o adolorido. Así convencía a los jugadores, entrenadores, a la prensa, dirigentes para realizar sus campañas. Pese a los escasos recursos, siempre decía: 'podemos lograrlo'".

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.



LAUTARO CARMONA

Heriberto Rojas, acompañado de otro tremendo delantero, Sergio "El Negro" Ahumada, estuvieron presentes en el funeral de José Sulantay.



LAUTARO CARMONA

Masivo resultó el adiós al ex futbolista y entrenador en la iglesia San Pedro de Coquimbo.

Carlos Rivera V. / Coquimbo
@eldia_cl

De una leyenda a otra leyenda. Entre los destacados deportistas y ex futbolistas que han llevado a lo más alto el nombre de la Región de Coquimbo, José Sulantay Silva estará en el podio de manera indiscutida. Por los palos asoma otro delantero, tan veloz y gambeteador como el wing que nace al profesionalismo en CD La Serena, Sergio Ahumada, quien acompañó al "Sula" en su última morada.

"Había que acompañarlo y estar con su familia", destacó el ex seleccionado de Chile, quien estaba junto a otro compañero de Sulantay, Heriberto "Huaso" Rojas, quien se deshizo en elogios para José. "Me dio mucho en el fútbol. En la época de Camelio que me compró a Deportes Ovalle, jugué 5 años allá. Llegué en 1976 con grandes jugadores: Claudio Gallego, Escudero, Ibáñez, Espinoza, Gavilán, Rivarola, que eran los paraguayos. Tengo recuerdos muy lindos de los 4 años acá en Coquimbo. Cuando subimos a Primera, José era ayudante técnico".

El "Goyo" Vilches, con quien jugó en sus primeros años en el profesionalismo, lo acompañó momentos antes de

DURANTE SU FUNERAL

Unánime reconocimiento a la figura de Sulantay

Ex compañeros, quienes cruzaron botines o recibieron sus consejos, coinciden en que, desde ahora, se escribirá sobre la historia de una leyenda y del legado del querido "Negro" José.

la misma, mientras que el delantero Eugenio Julio, quien debutó ante Linares bajo las órdenes técnicas de Sulantay, elogiaba su capacidad para detectar talentos. "Él veía debajo del agua. Le decían que había un chico en cierto sector de la región, iba, lo veía, lo captaba y lo traía. En cada club lo hacía y mira el resultado con la generación dorada", explicó.

El ex portero Leonardo Canales,

quien fue campeón con Sulantay en Cobreloa 1992, reconoció que es imposible no estar triste por su partida, aunque uno se queda con el honor de haber sido uno de sus elegidos. "Fue un padre futbolístico, se lo pude decir en vida. La luchó hasta el final. Se va un grande, un maestro entre maestros y hay que recordarlo con alegría y ojalá se valore como se lo merece", indicó.

La gran campaña de Coquimbo Unido, sublíder en 1991, liderada por José, los llevó a jugar la Copa Libertadores al año siguiente, donde ejercía como presidente de Coquimbo Unido, Omar Yáñez, quien reconoció a los medios de comunicación que, "José eligió a los jugadores precisos para llegar a nivel internacional ese año con Coquimbo. Aunque a nivel

central fue poco reconocido, pese a ser el padre de la generación dorada".

Finalmente el actual técnico del primer equipo de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, consideró que es obligación del deporte nacional despedir a un grande, "al José futbolista, seleccionado, campeón como entrenador, presidente del Colegio de Entrenadores. Tuvo muchas actividades y siempre con éxito. Fundamentalmente creo yo, transmitía y representaba absolutamente el espíritu del coquimbano, luchador, metedor, peleador y ganador. Me quedo con ese conocimiento. Lo tuve como instructor en el curso de entrenadores y luego en el curso de técnicos. Hoy se habla de la presión alta, de las transiciones rápidas y ya, él, lo hacía en el Coquimbo de los '90", recalzó.

SIGUE LA ENTRETENCIÓN GARANTIZADA

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$12.000**

CONOCE NUESTRA NUEVA ATRACCIÓN

Ciclón Loop

Explora Serena Aventura

Horario de jueves a lunes desde las 16:00 hrs



Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 14:45 Terapia de hogar 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
01:15 La divina comida
03:30 Programación de trasnoche
05:45 Sabingo

04 TVN

06:00 Puertas abiertas 07:00 Kilos mortales 08:30 Hermanos a la obra 09:30 Las renovadoras 10:30 El alfabeto 13:00 24 Tarde 14:45 Mi primer beso 17:15 Diario de una pasión. 19:40 Chile 50

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Atlas de Chile
23:50 Celia
00:45 Dr. House
01:45 El día menos pensado
03:30 TV Tiempo

05 UCV televisión

05:30 Claudia Conversa 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Antena 3D 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 Vagamundo 15:30 TV mascotas 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 18:00 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 Viva América
21:30 Los Magníficos
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
01:30 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja
03:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

06:15 Nube Carolina 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 Corazón gitano 17:20 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Casados con hijos
00:30 Plan V
01:30 De aquí vengo yo
02:30 Bicitantes
03:30 Mega estelares
04:30 Detrás del Muro

13 Canal 13

06:50 Recomiendo Chile 09:00 Cocina sin fronteras 10:00 Al sur del mundo 11:00 Siempre hay un chileno 12:00 Maravillas del mundo 13:00 Teletrece tarde 15:00 El club 16:15 Te paso a buscar 17:30 Retrozapping 18:40 De cuchara

20:00 Lugares que hablan
21:00 Teletrece
22:30 El tiempo
22:40 Siempre hay un chileno
00:00 Lugares que hablan
02:00 Cita de negocios
03:00 Criminal Minds
03:50 T13 en vivo informa

celta
Celta y sus colaboradores expresan las más sinceras condolencias, de quien deja un imborrable recuerdo en nuestra comunidad y en Chile

Don José Sulantay Silva
(Q.E.P.D.)

A su distinguida esposa y familia
Lo bellos momentos vividos llenen de calidez sus corazones.

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ
E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI

| La Serena | | | Coquimbo | | | Vicuña | | |
|-------------|---------|-------|-------------|---------|-------|-------------|---------|-------|
| HOY | DOMINGO | LUNES | HOY | DOMINGO | LUNES | HOY | DOMINGO | LUNES |
| 9-21 | 9-22 | 8-17 | 11-18 | 9-19 | 8-16 | 8-27 | 7-27 | 5-22 |
| Radiación 3 | | | Radiación 3 | | | Radiación 3 | | |

LIMARÍ

| Ovalle | | | Monte Patria | | | Río Hurtado | | |
|-------------|---------|-------|--------------|---------|-------|-------------|---------|-------|
| HOY | DOMINGO | LUNES | HOY | DOMINGO | LUNES | HOY | DOMINGO | LUNES |
| 8-24 | 9-25 | 6-21 | 9-27 | 9-27 | 5-21 | 10-21 | 11-21 | 10-22 |
| Radiación 3 | | | Radiación 3 | | | Radiación 3 | | |

CHOAPA

| Illapel | | | Los Vilos | | | Canela | | |
|-------------|---------|-------|-------------|---------|-------|-------------|---------|-------|
| HOY | DOMINGO | LUNES | HOY | DOMINGO | LUNES | HOY | DOMINGO | LUNES |
| 2-23 | 5-24 | 3-17 | 9-17 | 10-18 | 8-16 | 7-18 | 9-23 | 7-16 |
| Radiación 3 | | | Radiación 3 | | | Radiación 3 | | |

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras sentidas condolencias a la familia de quien fuera en vida nuestro amigo:

JOSÉ SULANTAY
(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de a familia y rogamos por su conformidad.

FAMILIA GONZÁLEZ - TAMSEC.

CONDOLENCIAS

Nuestras sinceras condolencias a a familia de

JOSÉ SULANTAY
(Q.E.P.D.)

Un abrazo fraterno en estos momentos de su partida a su esposa, hijos y familia.

EMPRESAS WILUG

CONDOLENCIAS

La familia del Colegio San Luis expresa sus más sinceras condolencias a la familia de quien fuera en vida el señor:

JOSÉ SULANTAY
(Q.E.P.D.)

Con especial enviamos un fuerte abrazo a su esposa, hijos y familia.

Corporación Educacional San Luis de Coquimbo.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID -19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

María Magdalena

URGENCIAS

| | |
|---------------------|-----|
| Ambulancia | 131 |
| Bomberos | 132 |
| Carabineros | 133 |
| Conaf | 130 |
| Fonodrogas | 135 |
| Investigaciones | 134 |
| Rescate Marítimo | 137 |
| Serv. Aéreo Rescate | 138 |
| Violencia intrafam. | 149 |

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Tu Farmacia. José Santiago
Aldunate 1535
OVALLE
Farmacia del Dr. Simi Vicuña
Mackenna 204

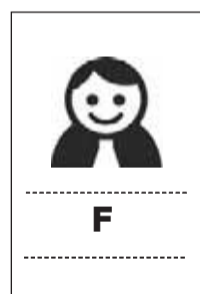
Mareas

| | | |
|--------|--------|--|
| HOY | | |
| 00:53 | 1.12 P | |
| 06:27 | 0.55 B | |
| 12:51 | 1.47 P | |
| 19:37 | 0.46 B | |
| MAÑANA | | |
| 01:34 | 1.12 P | |
| 07:06 | 0.61 B | |
| 13:25 | 1.38 P | |
| 20:10 | 0.49 B | |

Sudoku

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | | | 9 | 7 | 4 | | | |
| 9 | | | | | | | 5 | |
| 2 | | 7 | | | 1 | 9 | | 4 |
| | | | | | 6 | | 7 | |
| 7 | | 3 | | 1 | | 8 | | 5 |
| | 1 | | 5 | | | | | |
| 3 | | 8 | 7 | | | 1 | | 6 |
| | 7 | | | | | | | 9 |
| | | | 6 | 4 | 3 | | | 7 |

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 8 | 2 | 3 | 6 | 9 | 5 | 1 | 4 |
| 6 | 3 | 5 | 8 | 2 | 1 | 4 | 7 | 9 |
| 9 | 4 | 1 | 5 | 6 | 7 | 8 | 2 | 3 |
| 3 | 6 | 9 | 7 | 8 | 5 | 2 | 1 | 4 |
| 5 | 2 | 8 | 6 | 1 | 4 | 3 | 9 | 7 |
| 1 | 7 | 4 | 9 | 3 | 2 | 6 | 5 | 8 |
| 4 | 9 | 6 | 1 | 5 | 8 | 7 | 3 | 2 |
| 8 | 5 | 7 | 2 | 9 | 3 | 1 | 6 | 4 |
| 2 | 1 | 3 | 4 | 9 | 7 | 6 | 8 | 5 |

Puzzle



| | | | | | |
|------------------|--------------|-------------|--------------|-----------------|--------------------------------|
| fluyera | extensa | el yo | argón | provo-car, inv. | Puzzle Nº 8350 |
| mezclar | | | | | *cont. de la lectura |
| *la foto | | | | | |
| amarró | | | tecnecio | | |
| radio | | estuario | ense-nada | | |
| bogara, inv. | | fer-mento | | | |
| patos | entre-tenido | desme-nuzar | nombre arabe | donar, inv. | rio galo |
| noviar | | | | | aluminio |
| | | | | | lantano y cromo hno. de Moisés |
| | | | | | indige-na, inv. |
| | | | | | pagaya |
| *fin de la lect. | | | | | |
| abandonad | | | | | simple |
| comer | | | | | media rosa |
| | | | | palas | |
| | | | | cien | |
| reli-giosa | | | | | diade-ma |



Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No tiene nada de malo que ambos confundan las cosas ya que ambos tienen mucho en común. SALUD: No hagas subir su colesterol ya que esto va acompañado de problemas al corazón. DINERO: Si alguien le ofrece su apoyo no dude en aceptarlo. COLOR: Lila. NUMERO: 13.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si hay una tregua entre ustedes, no la rompa solo por querer tener la última palabra. SALUD: La sexualidad debe ir de la mano con la responsabilidad. DINERO: De las críticas que reciba saque fuerzas para así llegar a cumplir sus metas. COLOR: Ámbar. NUMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La tolerancia es algo que puede beneficiar bastante a sus relaciones afectivas comiencen a mejorar. SALUD: Usted no debe ser superado/a por los vicios que tiene. DINERO: No debe derrochar recursos ya el mes está terminando. COLOR: Salmón. NUMERO: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si esa persona no desea volver a estar con usted, debe aceptarlo. El destino es sabio y sabe porque hace las cosas. SALUD: Debes controlar más esos desórdenes alimenticios. DINERO: Tiempo para comenzar a ejecutar las ideas que rondan en su cabeza. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: La felicidad duradera no llega de forma instantánea sino más bien aparece en la medida que el tiempo transcurre. SALUD: Disminuya sus malos hábitos. DINERO: Inicio de día un tanto complicado ya que las cosas no están resultando según sus planes. COLOR: Verde. NUMERO: 3.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Haga entender a su pareja que la relación se mantiene si es que ambos trabajan constantemente en ello. SALUD: Sentirse bien y mejorar su estado anímico depende sólo de su voluntad. DINERO: Quedarte con esas ideas solo en la cabeza no le beneficia en nada. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Le advierto que si recurre a la mentira para evitar un problema estará cometiendo un error garrafal. SALUD: Cuidado con esos males a la cabeza. DINERO: Sea cauto y evite tener que gastar los recursos que le queden antes que termine este mes de julio. COLOR: Amarillo. NUMERO: 14.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Cerrar el corazón no le ayudará a sanar las heridas. Demuestra lo que está sintiendo y enfréntelo. SALUD: Distraerse un poco siempre será positivo cuando el ánimo no está del todo bien. DINERO: No debe negar su ayuda a los suyos. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si su pareja se molestó por una tontería entonces deje que se le pase solo/a. No vale la pena que se complique. SALUD: Si proyecta buenas energías al universo este hará lo mismo para usted. DINERO: Tenga cuidado si su instinto le dice que algo está mal. COLOR: Celeste. NUMERO: 10.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No debe renunciar a tratar de solucionar las cosas, ya que aún quedan cenizas que pueden encenderse si lo intentan. SALUD: Molestias en el área cervical. DINE-RO: Buscar problemas en su trabajo será muy fácil, pero darle solución será casi imposible. COLOR: Grana-te. NUMERO: 12.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si genera discusiones con las personas de su entorno entonces será un día perdido. SALUD: Una actitud negativa no le ayudará mucho en su recuperación, cuidado. DINERO: Puede proponerse muchas cosas, pero si no trata de realizarlas no conseguirá nada. COLOR: Café. NUMERO: 4.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Meditar antes de hablar es la mejor manera para evitar roces con las demás personas. SALUD: Las presiones no le favorecen. DINERO: Ponga todo de su parte para que las cosas resulten y eso incluye poner su corazón. Sin eso nada resultará. COLOR: Azul. NUMERO: 15.

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón Nº 8200, La Serena.



Cotiza online en elqui.cl

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)

